



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS
ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ: ACERCAMIENTOS A SU ROL DE MUJER Y DEFENSA A LA SABIDURIA

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

AUTORA: ROJAS FIGUEROA, CLAUDIA ESTEFANÍA

Profesor guía: Araya Grandón, Juan Gabriel

CHILLÁN 2018

AGRADECIMIENTOS

A mi madre Silvia Figueroa Rubilar, quien ha dado la vida por sus hijos, y quien nos ha transmitido el sentido del sacrificio y esfuerzo para lograr cada uno de nuestros objetivos. Por cumplir el rol de madre y padre frente a cualquier adversidad y obstáculo que se nos ha presentado como familia, entregando su amor y apoyo incondicional hacia a mí y mi hermano Danilo, y por sobre todo ser una de las razones de mi existir.

Agradezco a mis familiares por creer y confiar siempre en mis capacidades, siendo cada uno de ellos un pilar fundamental en este gran camino de formación profesional, y por ser siempre nuestra bandera de lucha la humildad y sencillez. Por preocuparse en todo momento de mi evolución como persona y profesora, aún más cuando estuve lejos de casa.

A mis profesores de universidad, en especial a mi querido maestro Juan Gabriel Araya Grandón, quien me ha enseñando el amor por las letras y literatura, un mundo que era desconocido para mí. Por entregarme su confianza incondicional y por ser más que un profesor conmigo.

A Dios, por guiarme y protegerme durante este aventura llamada universidad, sintiendo de forma perpetua su protección y cariño, y sin dejar de mencionar a mi abuelo Juan Figueroa V. y a mi padre Agustín Rojas F. por su apoyo espiritual hasta el hoy y sé que nunca me faltarán.

El que habita al abrigo del Altísimo morará bajo la sombra del Omnipotente.

Diré yo a Jehova: Esperanza mía, y castillo mío; mi Dios, en quien confiaré.

Gracias por tanto. . .

Claudia Estefanía Rojas Figueroa.

ÍNDICE

Presentación.....	4
Capítulo I: SOR JUANA Y EL ARTE DE ESCRIBIR	
1.1 Contexto biográfico de Sor Juana Inés de la Cruz.....	7
1.2 Contexto del barroco.....	9
1.3 Contexto de producción de las obras.....	10
1.4 Conceptos teóricos: Género Epistolar, Poema y Villancico.....	11
Capítulo II: SOR JUANA, SABIDURÍA HECHA MUJER	
2.1 Concepto de sabiduría.....	20
2.2 Trayectoria.....	21
2.3 Carta Atenagórica.....	23
2.4 Carta Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.....	28
2.5 Poemas en defensa de la mujer y la sabiduría.....	35
2.6 Villancicos a Santa Catarina.....	43
Capítulo III: SITUACIÓN DE ENUNCIACIÓN	
3.1 Cartas.....	48
3.2 Poemas.....	54
3.3 Villancicos.....	55
Conclusiones.....	58
Bibliografía.....	60

PRESENTACIÓN

En la época de Carlos II se inicia un periodo de decadencia cultural en el imperio español, sin embargo no ocurre lo mismo con la herencia cultural existente en la colonia de América, la cual está en plenitud durante este período, gracias al arte del Barroco. Los diferentes escritores de la época se interesan por la poesía, astronomía, física o la antigüedad americana, esta es la época de Sor Juana Inés de la Cruz.

Juana Inés de Asbaje y Ramírez, más conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, fue una de las mayores figuras de las letras hispanoamericanas del siglo XVII. Como ya señalamos, en este siglo el movimiento cultural y artístico que predominó fue el Barroco, influencia que ella manejó con especial cuidado, el cual se hace patente en sus escritos, tanto como en sus poemas, piezas de teatro, villancicos, epístolas, etc.

Por lo consiguiente, su espíritu inquieto y su gran afán por el saber, la llevaron a enfrentarse con problemas propios de su época, por ejemplo, que no se viera con buenos ojos que una mujer manifestara curiosidad intelectual y mucho menos que tuviese un pensamiento ajeno a lo habitual. Como ya se puede inferir, su erudición era envidiable, así también su habilidad para versificar y su inteligencia; dotes que la hicieron incursionar en diversas disciplinas tales como filosofía, teología, astronomía, y en especial la literatura, donde destacan poemas con ciertos toques de ironía, referentes a sus experiencias como mujer en la sociedad.

Ahora, ahondando un poco más en sus escritos y obras, hubo un género en particular que Sor Juana manejó con especial sabiduría, se trata del Género Epistolar. Sor Juana redactó una carta en donde da a conocer pasajes interesantes de su vida, ya que estaba relacionada de forma directa con sus pensamientos y vivencias, hablamos de la *Carta Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* (1691), carta que está dedicada a Sor Filotea de la Cruz, utilizando un lenguaje burlesco e irónico.

La carta es considerada con un alto valor autobiográfico por el contenido relatado en ella, e incluso algunos investigadores la consideran hagiográfica, por contar situaciones y momentos en los cuales reúne méritos tan excepcionales y están a un nivel tan separado del resto que la hacen sobresalir de los demás, tal como lo dice la escritora, ensayista, y crítica literaria Margo Glantz en sus diferentes estudios al respecto.

Este escrito se relaciona directamente con una carta en especial: *Carta Atenagórica* (1690), puesto que en ella hace referencia a la crisis de un sermón, y esta se publicó junto a la carta que recibió por parte de Sor Filotea de la Cruz donde la instaba a escribir sobre asuntos religiosos y de su esposo espiritual, a la que luego, dio respuesta.

Esta última carta en particular, afectó lo que sería el futuro de Sor Juana, pues debió tomar la decisión de dedicarse solo a los quehaceres conventuales a raíz de la publicación de esta última epistolar, obligándola a abandonar sus horas de estudio y escritura, consecuencias que tuvo al tener la osadía de cuestionar a un teólogo con vastos conocimientos y respeto, al Reverendísimo Padre Antonio de Vieyra, de la Compañía de Jesús.

Para continuar, podemos comenzar a desprender que entre sus obras poéticas (sonetos, redondillas, romances, endechas, liras, décimas, silvas, etc) puede existir más de un aspecto en común con sus otras creaciones, como es el caso de las cartas, en donde deja de manifiesto el derecho que tiene una mujer al estudio, al saber, el poder enseñar y tener un pensamiento propio, mensajes que también se pueden encontrar en sus composiciones líricas, pues, como ya es sabido, los hombres eran los únicos que tenían derecho al estudio, a excepción de algunas mujeres que contaban con cualidades especiales, como pertenecer a la realeza.

Como ejemplo de esto, tenemos la composición del poema *Hombres Necios...* (1680) escrito que hace alusión al comportamiento de las mujeres que son seducidas por los cortejos de los hombres, produciéndose una dualidad en ellos, en donde incitan y a la vez cuestionan los actos de las mujeres, cuando son

ellos mismos quienes las llevan a proceder así. Además de esto, el poema presenta un problema que obedece a lo pasional, desde un punto de vista racional y moralista

Otra relación que es posible encontrar, es con un tipo de escrito que es bastante popular, el villancico. En los villancicos se puede desprender la imagen de la virgen con invaluable virtudes, una mujer con sabiduría reflexiva, con fortalezas para sobrellevar el dolor, poderosa y siempre sabiendo qué hacer. Lo mencionado se puede comparar con lo que desea Sor Juana para las mujeres.

Existe un villancico en particular que podemos estudiar en relación a lo ya postulado, es el *Villancico a Santa Catarina* (1691), compuesto después de la respuesta a Sor Filotea, por lo tanto, se puede suponer que entre estos dos últimos escritos existe una temática en común, como lo puede ser la defensa al saber que toda persona debiese tener, en especial la mujer, ya que este derecho estaba casi reprimido para ellas, y Catarina (como otras mujeres, Débora, Abigail, etc) sí pudieron tener acceso al estudio y a la sabiduría, en el caso de la protagonista del villancico, sus estudios fueron guiados por un tutor, en lo que respecta a Sor Juana, fue un aprendizaje autodidacta.

El eje central de este proyecto es conocer los puntos en común dentro de las diferentes epístolas de Sor Juana Inés de la Cruz, y en conjunto con las similitudes de las cartas, estudiar la relación de estas con algunos de sus poemas y villancicos escritos a lo largo de su trayectoria como intelectual.

CAPÍTULO I: SOR JUANA Y EL ARTE DE ESCRIBIR

1.1 CONTEXTO BIOGRÁFICO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Los datos biográficos de un autor nos permiten comprender de mejor forma su escritura, pues muchas veces sus obras tienen un comienzo es sus experiencias, decisiones, aciertos y errores, es decir, nos ayudan a conocer y humanizar al autor junto con su historia de vida.

Como sabemos, variados son los supuestos que rondan a Sor Juana, y uno de ellos es la fecha de su nacimiento, hay biógrafos como Diego Calleja¹, que afirman que la poeta nació el año 1651, como así también lo asegura el profesor Hernán Loyola en su libro *Antología Clave*, “Juana de Asbaje nació el 12-XII-1651 EN San Miguel Nepantla, una alquería situada a unos 60 kilómetros al sur-este de Ciudad de México (6)”

Pero al existir tanta especulación en cuanto a la vida de Sor Juana. Y pocos documentos fiables, los diferentes autores que se han dedicado a estudiar a la monja jerónima, han tenido el conflicto de concordar en esta fecha en particular, pues hay autores como Octavio Paz, Antonio Alatorre y Guillermo Schmidhuber que afirman que ella nació antes, en el año 1648.

En el caso del catedrático José González Boixo, y el autor y crítico mexicano, Guillermo Schmidhuber aseguran que fue en 1648, a partir de la indagación y descubrimiento por parte de G. Ramírez y Alfredo G. Salceda de un acta de bautismo: “En 2 de diciembre de 1648 bautizé a Inés. Hija de la iglesia. Fueron sus padrinos Miguel Ramírez y Beatriz Ramírez Fr. P.º de Monasterio” (ctd en González 12).

¹ La biografía de Diego Calleja apareció como Aprobación en los preliminares al tercer tomo de la obras de Sor Juana, titulado *Fama* (Madrid, 1700).

La Fe de bautismo de «Inés» descubierta por Guillermo Ramírez España y Alfredo G. Salceda, en 1948, sirvió de fundamento a estos investigadores para proponer la fecha de nacimiento de Juana Inés en 1648, ya que este documento probaba la existencia de una niña y no se localizaron documentos similares en 1651. En la secuencia de fechas de los archivos no hay sospechas de posibles faltantes en Chimalhuacán. (Schmidhuber, párr. 16)

Sor Juana Inés de la Cruz destacó por su talento e inteligencia, por lo que aprendió a leer y escribir con tan solo tres años de edad, además estudió latín en pocas sesiones, debido a su rapidez para aprender. Posteriormente, formó parte de la Corte Virreinal como dama de honor de Leonor Carreto, esposa del Virrey Antonio Sebastián de Toledo.

Posteriormente, ingresó al convento de Las Carmelitas Descalzas, lugar en donde solo estuvo unos meses debido a que se vio aquejada por enfermedad, lo volvió a intentar en el convento de San Jerónimo de la Ciudad de México en donde profesó el año 1669. Tomó la decisión de convertirse en religiosa porque era el único medio por el cual se podía librar de desposarse, sin embargo, ese camino a la independencia también iba ligado a un matrimonio, su unión eterna con Dios. Este tipo de datos los podemos encontrar fácilmente en una de sus cartas con carácter biográfico, esta es *Carta Respuesta a Sor Filotea*.

Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir, en materia de la seguridad que deseaba, de mi salvación: a cuyo primer respecto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola, de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros. (Loyola 147-148)

Por entonces su confesor, el Padre Núñez de Miranda fue quien la aconsejó en seguir con la decisión de ser monja a pesar de su mala experiencia en las Carmelitas Descalzas, y según se deduce en la descubierta carta al Padre Núñez, *Carta de Monterrey* escrita en torno al año 1682, ella se despide de él por sentirse reprimida como escritora y en donde muestra una faceta polémica con un lenguaje frontal y enérgico.

En 1690, se publica el texto *Carta Atenagórica* escrito por la Décima Musa de México, acompañada de la carta de Sor Filotea, seudónimo que utilizó el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, en la que invita a Sor Juana a dejar sus escritos y abrazar los religiosos.

Otra epistolar que es reconocida como una de sus grandes expresiones de talento y carácter fue *la Carta Respuesta a Sor Filotea* (1691), contestación que le hizo a la carta del obispo de Santa Cruz, una autobiografía con toques de revelaciones de una persona con méritos excepcionales que la hacían sobresalir del resto y a la vez una fastuosa defensa al derecho a expresarse libremente. Esta carta en particular, afectó el futuro de Sor Juana, pues debió tomar la drástica decisión de dedicarse en cuerpo y alma a sus quehaceres conventuales, obligándola a abandonar sus horas de estudio y escritura.

Finalmente, se introdujo en el convento una epidemia entre las monjas, que aparentemente era tifus, donde Sor Juana se dedicó a cuidar a sus hermanas enfermas, hasta que ella resulta contagiada, Sor Juana Inés de la Cruz dejó de vivir el 17 de abril de 1695.

1.2 CONTEXTO DEL BARROCO

Durante el siglo XVII surge en España un estilo cultural y artístico, que es el llamado Movimiento literario barroco, el cual está marcado por una visión más

recargada y oscura, esto como consecuencia de la profunda crisis económica, social, militar y cultural de la época, producto de la colonización de América.

A raíz de esto, se produce una evolución de los gustos estéticos, alejándose de los modelos clásicos, y rompiendo con las normas establecidas y buscando nuevos modelos de expresión y reflexión. Sor Juana Inés de la Cruz hace uso de estos nuevos modelos y se impone con su talento, tanto así que la llegaron a comparar con grandes exponentes del movimiento barroco español como lo fueron Lope de Vega y Calderón de la Barca, sobre todo en el plano del teatro.

La Décima musa de México además de sobresalir como una gran dramaturga con sus diferentes obras de teatro, destacó con la creación poemas, villancicos y la redacción de epístolas. Poemas que muchos de ellos fueron pedidos por personas importantes, villancicos producidos por admiración a una figura o imagen religiosa y cartas con carácter privado y después divulgados. En el caso de los villancicos, son quizás los escritos menos estudiados de su repertorio, y es donde despliega una gran riqueza literaria.

Juana Inés fue escritora de todo tipo de obras, tanto cortesanas como religiosas, y comedias de enredo: *Los empeños de una casa*, *La segunda Celestina*; la comedia mitológica *Amor es más laberinto*, autos sacramentales: *El Divino Narciso*, *El cetro de José*, *San Hermenegildo*, entre otros.

1.3 CONTEXTO DE PRODUCCIÓN DE LAS OBRAS

El contexto de producción de una obra literaria está determinado por aquellas circunstancias que rodean o en las que se inserta un determinado autor y su obra. Es por ello que se hará una clasificación a manera de describir ciertas circunstancias y condiciones temporales y culturales que rodearon tanto a la autora, Juana Inés, como a sus obras que están siendo base de la presente

investigación, considerando las ideologías y las experiencias que destacan en ellas.

1.4 CONCEPTOS TEÓRICOS: GÉNERO EPISTOLAR, POEMA Y VILLANCICO

Con el objetivo de abordar la escritura de Sor Juana y en función de lo que ya se ha mencionado, se hace necesario dar a conocer las definiciones formales que tienen sus escritos, en este caso en particular desarrollaremos los conceptos teóricos de Géneros Epistolar, Poema y Villancico.

Tal vez sea el género epistolar el más representativo en relación con sus vivencias, puesto que, en cada una de sus cartas se registra el carácter confesional como cualidad. El Género Epistolar, se puede comprender de diversas formas, como lo veremos a continuación: “ser un producto universal que se manifiesta en todas las culturas que poseen sistemas de escritura” (Barrenechea 51)

Si buscamos la definición de carta siguiendo la norma género epistolar en un diccionario nos aparece lo siguiente: “(Del lat. charta.) f. Papel escrito, y ordinariamente cerrado, que una persona envía a otra para comunicarse con ella” (Dic. de la Lengua Española 425)

Como sabemos la carta es la forma de expresión tradicional del género epistolar, y si la acercamos a la línea de la literatura, esta no la considera dentro de los géneros mayores y ha sido catalogada como un subgénero junto con el diario, autobiografía y las memorias. En el plano discursivo corresponde al género discursivo primarios (simples), ya que es considerado como una actividad cotidiana y simple:

Inevitablemente tiene que ver con enunciados concretos (escritos y orales) relacionados con diferentes esferas de la actividad humana y de la

comunicación; estos enunciados pueden ser crónicas, contratos, textos legislativos, oficios burocráticos, diversos géneros literarios, científicos o periodísticos, cartas particulares u oficiales; réplicas de un diálogo cotidiano (en sus múltiples manifestaciones). etc. (Bajtín 251)

Es una plataforma importante de comunicación, que posee distintas características para que la intención de comunicar sea llevada a cabo con éxito, debe tener un emisor, un destinatario, una estructura que consta de encabezamiento, cuerpo de la carta, saludo y despedida y sin faltar, fecha y firma.

Durante el proceso de comunicación básica, el emisor transmite una determinada información al receptor con un objetivo específico. Por ejemplo, en una carta, puede declarar su amor al destinatario, manifestar inquietudes, propósitos o justificar pensamientos, como lo hizo de Sor Juana con su confesor Núñez de Miranda en la *Carta de Monterrey*.

El cuerpo de la carta puede llegar a ser la parte más sobresaliente del texto, pues pueden aparecer un sin fin de temas, como lo pueden ser solicitudes, recomendaciones, diálogos, comentarios, narraciones, poemas, notificaciones, argumentos de todo tipo, saludos y despedidas. En relación con sus objetivos y el ámbito de interés, una carta puede ser privada, pública, oficial, abierta, doctrinal, científica, poética o amorosa.

Este género al llevar fecha adquiere un poco más de importancia, pues nos permite conocer la época en la que fue escrita y también, conocer la vida privada del emisor funcionando como una especie de autobiografía, tal como lo plantea la profesora Darcie Doll en su trabajo sobre la carta privada donde advierte que en general los estudios que abordan la carta lo hacen a partir de cuatro perspectivas, que se puede sintetizar brevemente:

Empleo de la carta como fuente documental para reconstruir la biografía de un individuo; como elemento auxiliar para estudiar la producción literaria de un determinado escritor o poeta; consideración de la carta como factor estructural de géneros mayores y como documento

auxiliar de la investigación histórica, observada como conjunto de datos e informaciones que permiten reconstruir e interpretar aspectos de diferentes períodos (Doll, párr. 2, 3, 4, 5)

Es en el primer punto, donde nos basaremos para formular que las cartas escritas por Sor Juana son una fuente documental y confesional de sus experiencias de vida, donde podemos construir fácilmente la biografía de la monja jerónima, como ocurre en la carta *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* donde le explica por medio de sus vivencias al obispo de Puebla, el por qué se dedica al arte de las letras.

No podemos dejar de lado que el género epistolar depende mucho del contexto, esto quiere decir, el momento en el cual fue escrito. Muchas veces leer una carta trae consigo desentrañar o imaginar una teoría de por qué fue escrita, cuáles fueron las condiciones en la que se escribió, qué tipo de relación existe entre el emisor y el destinatario; la que puede ser de asimetría como ocurrió con Sor Juana y el Reverendísimo Padre Vieyra en la *Carta Atenagórica*, que fue escrita en el año 1690.

Hoy en día las cartas fueron relegadas al ámbito académico y administrativo en su mayoría, pero con una versión más actual, el correo electrónico, que es una plataforma digital de una epístola, la cual cumple con los mismos requisitos, formalismos y estructura de la carta convencional.

Continuando, corresponde definir desde el punto teórico el término Poema, el cual se detalla de la siguiente manera en el Diccionario de Retórica, Crítica y Terminología Literaria:

La forma literaria en que se actualiza el discurso de la poesía (V.), de tal forma que, obedeciendo a una serie de reglas internas y externas, el conjunto de frases contenidas en el texto, al instituir un subcódigo propio, distinto al del discurso del relato y al de la lengua estándar, se constituye él mismo en un único signo . . . o en un macrosigno . . . (Marchese y Forradellas 320-321)

En lo que respecta a otro tipo de definición lo encontramos en el texto *Diccionario de la Lengua Española*, que nos da a conocer una interpretación quizás más amplia y diversa a la que ya vimos en el diccionario del profesor Marchese y el crítico literario Forradellas:

Obra en verso, o perteneciente por su género, aunque esté escrita en prosa, a la esfera de la poesía. Tradicionalmente se daba este nombre a las de alguna extensión. POEMA *épico, dramático*. || 2. Suele también tomarse por poema épico. || **en prosa**. Subgénero literario al que pertenecen obras en prosa, normalmente cortas, que expresan un contenido análogo al de un poema lírico, aunque con posibilidades de tensión continua menor que en este, sin que ello se sienta, en principio, como una merma de su calidad. || **Sinfónico**. Composición para orquesta, de forma libre y desarrollo sugerido por una idea poética u obra literaria, expresa en el título y a veces también explicada en un breve programa o argumento. (RAE 1630)

El poema pertenece al género literario de la lírica, el que puede estar escrito en prosa o en verso como se hace alusión en la cita anterior, las cuales sujetan una narrativa muy delicada y estilizada, pues eso mismo forma parte de la belleza y su manifestación es a través de la escritura.

Una característica esencial de este tipo de escritura es su expresión subjetiva, en cual cada palabra tiene un significado, un sentido dado por el autor, en donde se pueden expresar sentimientos de felicidad y tristeza, vida y muerte, amor y desamor, etc.

Divina Lisi mía: / perdona si me atrevo

a llamarte así cuando /aún de ser tuya el nombre no merezco.

Y creo no osadía/ es llamarte así, puesto

que a ti te sobran rayos,/ si en mí pudiera haber atrevimientos. (Loyola 293)

No podemos dejar de lado el poema épico, ya que cuenta con un objetivo específico, que es el de describir personas, situaciones, ambientes, relatar acciones y acontecimientos en tiempos y espacios diversos, como también lo es narrar hazañas, aventuras, batallas, luchas y logros, entre semidioses, dioses y hombres. Estas eran historias escritas en verso, pero que tenían la característica de ser narrativas, como ejemplo de aquello tenemos *Prometeo encadenado* de Esquilo.

El poema es un arte literario que se estructura en estrofas y versos con diferentes rimas y cuyo contenido alude a los sentimientos que pretende dar a conocer el autor. Para esclarecer aún más la estructura del poema especificaremos lo que es estrofa y verso.

Definición estrofa:

La estrofa es un módulo métrico institucional que constituye una unidad de orden mayor al verso, al agrupar a varios de estos según un esquema preestablecido en un determinado ámbito de convenciones métrico-literarias (variables históricamente). El modelo estrófico se define usualmente por el número y la medida de los versos empleados, . . . por la clase y la distribución de la rima: esta distribución acompaña, en principio, a una determinada organización del discurso poético. (Marchese y Forradellas 150)

Definición verso:

El verso nace de la coincidencia de un esquema métrico o metro (V. MÉTRICA) y una sucesión de sonidos que pueden ser ajustados a aquél al realizarse. Fonéticamente se distingue por un acento delimitativo en la penúltima sílaba y una pausa (pausa versual) tras su realización; se pueden añadir en algunos casos otros elementos, como la sujeción a un esquema rítmico (verso de arte mayor castellano), número de pies (métrica clásica),

correlación delimitativa de rima con otros versos, etc. (Marchese y Forradellas 417)

Para Sor Juana, los poemas significaron un puente para demostrar su talento y erudición en las letras, en donde pudo expresar sus distintos deseos y motivaciones, de los cuales podemos estudiar sus diferentes acercamientos como monja y mujer, en los que además se pueden inferir sus halagos hacia diferentes mujeres que marcaron su vida, entre ellas las virreinas Leonor de Carreto y María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga.

A través de los poemas, la Décima musa de México, expresa sus sentimientos y admiración hacia las virreinas y sobre todo a una mujer en especial, a la Virgen María, la que realza en sus variados villancicos, manifestando sus cualidades como madre y también como una figura sabia en su actuar y en sus decisiones.

El origen de los villancicos se remonta mucho tiempo antes de la escritura de Sor Juana, y se le acredita su creación al Marqués de Santillana en el siglo XV, y la derivación del nombre proviene de “villano” o aldeano, así nos cuenta Méndez Plancarte en su libro *Obras Completas de Sor Juana Inés de la Cruz, Villancicos y Letras Sacras II*.

“Villancico” equivale a “villanito”, tal y como “galán” . . . Era, pues en su origen, cualquier canto o diálogo pastoril, o más en general rusticano, con toda la amplitud de su inicial sinónimo “villanesca” . . . siéndole indiferente el contenido profano o sacro. Así, en el siglo XV, nos ofrece el Marqués de Santillana un delicioso “Villancico fecho a unas tres fijas suyas”, que pinta a las románticas doncellas solazándose dulcemente. (XII)

Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, villancico se entiende como: “Cancioncilla popular breve que frecuentemente servía de estribillo. || 2. Cierta género de composición poética con estribillo. || 3. Canción popular, principalmente de asunto religioso, que se canta en Navidad y otras festividades.” (2091)

Pero en este caso, los villancicos se pueden entender de varias formas, en la época actual se conocen como canciones navideñas en las que se refieren a al nacimiento de Jesús, pero en la época de Sor Juana se conciben como composiciones poéticas para distintas festividades religiosas.

En primer lugar, hay que recordar que estas cancioncillas se escribieron para distintas festividades religiosas, pues a partir de 1630 los villancicos habían dejado de ser exclusivamente -como en su origen- una composición escrita para conmemorar la Navidad de los pastores de Belén. A partir de esa fecha se denominó villancicos a las composiciones de los maitenes en las fiestas religiosas. Los maitenes son las primeras y más extensas de las obras canónicas antiguamente llamadas <virgalias nocturnas> (Martínez 69)

Si nos vamos a las definiciones de diccionario, no hay demasiada diferencia con lo que la investigadora Juana Martínez Gómez nos comenta, pero se nos explica el villancico como una cancioncilla de corte más bien tradicional que se fue heredando de generación en generación a través del tiempo.

El villancico es, pues, en una primera acepción, una cancioncilla de corte popular . . . de un número indeterminado de versos (frecuentemente entre dos y cinco), de métrica muy variada y de temas muy diversos . . . Estas cancioncillas nos han llegado por diversos caminos y en distintas tesituras: algunas se han mantenido, con variaciones, hasta nuestros días; o se nos han transmitido, aisladas en cancioneros antiguos. . . (Marchese y Forradellas 419)

Prácticamente todos los villancicos escritos por Sor Juana fueron creados por encargos de diferentes iglesias, las cuales, no querían dejar pasar la oportunidad de poder tener obras de la monja y cantarlas en fiestas religiosas. Sin embargo, estas instituciones lo hicieron sin saber el fondo de cada uno de sus villancicos, en donde es posible encontrar referencias respecto a las preocupaciones de la monja, las cuales trata del derecho de la mujer a recibir una

educación digna al igual que los hombres, su desaprobación en cuanto al maltrato de los negros y el menoscabo a los indígenas.

Puntualmente, en *Los villancicos al glorioso San Pedro*, la monja nos muestra al apóstol en la posición de guía hacia la justicia verdadera. Si retomamos, Sor Juana juega con la imagen de la Virgen María como la patrona de la paz y defensora del saber y del bien, al mismo tiempo, genera la reflexión acerca de la vida de los diferentes grupos sociales de la época en donde todos discriminan a los grupos menores.

VILLANCICO VIII. ENSALADA

En el día de San Pedro, / por grandeza de sus Llaves,
como es fiesta de Portero, / se da la entrada de balde.

Con aquesta ocasión, pues, / entraron a celebrarle
de los mejor de los barrios / multitud de personajes.

El primero fué un Mestizo / que, con voces arrogantes,

le disparó estos elogios / disfrazados en coraje. (Méndez Plancarte 56)

Los villancicos de la monja jerónima tienen una cualidad bastante especial, la cual se trata de una combinación de idiomas en ellos, en donde podemos encontrar expresiones en latín, español y náhuatl, lenguas que ella manejaba a la perfección debido a sus estudios autodidactas, a excepción del latín que tomó clases con un tutor.

Debido a esta mezcla de cualidades, se les denominó a estos escritos poéticos “ensalada” o “ensaladilla”, pues, como es de suponer, cuentan con una gran variedad de ingredientes que los componen, estos elementos son diferentes idiomas, personajes de raza africana e indios; estrofas, entre otros. Todo esto por la intención u objetivo de llegar a todos los sectores posibles, sobre todo a sus raíces.

La ensalada, arraigada, pues, como género de la tradición popular pero no desdeñada en absoluto por lo poetas cultos, permite a Sor Juana dar entrada a un gran número de personajes cotidianos de la índole más diversa: por su procedencia, cultura y lengua, junto a los indígenas se encuentran los africanos, y de la península podemos hallar algún vizcaino, gallego, portugués; los mestizos y los criollos aparecen en función de algún oficio: monaguillos, sacristanes y seises de la Capilla . . . Quizás la mayor innovación de Sor Juana en este repertorio, reside en la inclusión de los indios y la utilización de la lengua náhuatl para algunos de sus villancicos. (Martínez 66).

Los villancicos de Sor Juana se diferencian de otros autores debido a los personajes tratados en ellos y por ser capaz de combinarlos con la lírica, lo que hace que sean realmente originales y sobresalgan del resto, teniendo como inspiración aspectos de la vida cotidiana, a pesar de no salir del convento.

Estos canticos están mezclados con historias religiosas ocurridos muchos años antes, como ocurre con los villancicos dedicados a Pedro Nolasco, en los cuales se puede evidenciar la admiración por el libertador quien sacrificó sus riquezas y por sobre todo su vida por los otros, quienes tenían menos. Muy parecido a lo que hizo ella con sus pertenencias, las cuales vendió para dar a la caridad las ganancias.

Pudo encontrar en la creación de los villancicos una libertad que no encontró en la creación de poemas o teatro, puesto que a través de ellos pudo mantener una buena relación con la iglesia y todo lo que conlleva esta. Además, con la escritura de estas cancioncillas pudo ampliar aún más su fama. Esto le permitió no abandonar las letras de forma tan abrupta.

A través de su carrera como escritora de diversas obras poéticas, Sor Juana Inés de la Cruz, debió tener mucho cuidado con lo que escribía, ya que como monja no podía dar a conocer que, su vocación no era religiosa, sino más bien, vocación por los estudios.

CAPÍTULO II: SOR JUANA, SABIDURÍA HECHA MUJER

2.1 CONCEPTOS DE SABIDURÍA

Para iniciar este capítulo debemos dar a conocer la definición que existe en torno al concepto “sabiduría”, para poder comprender de mejor forma a qué se refiere Sor Juana Inés de la Cruz al momento de defender el derecho al saber, no solo por parte de la mujer, sino a la sociedad en general.

Según el *Diccionario de la Lengua Española* define sabiduría como “f. Conducta prudente en la vida o en los negocios. || 2. Conocimiento profundo en ciencias, letras o artes (. . .) (1822). De estas concepciones se puede rescatar el primer punto, que es el grado más alto que se puede optar en cuanto al conocimiento.

Por lo general, se entiende como sabiduría la posesión del conocimiento, es decir, de lo que podemos considerar un conocimiento perfecto y genuino. En el caso de Aristóteles, la sabiduría consistía en el conocimiento de los primeros principios y las causas de la realidad.

Como ejemplo de esto, hubo un momento en la vida de la monja en el que se le prohibió estudiar, que dejara sus libros y escritos de lado y se dedicara solo a actividades de la vida conventual, pero ella en cada uno de sus quehaceres encontraba más conocimiento. En la cocina veía mucho de donde aprender, haciendo alusión a Aristóteles que, si este hubiese aprendido de la cocina, más habría escrito “Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito” (Loyola 166)

La sabiduría es una cualidad que posee el ser humano, pero que no es innata, se debe estudiar y trabajar para poder lograr un grado de conocimiento que, tal como lo hizo Sor Juana a lo largo de su vida y sobre todo en su niñez, que

para llegar a este nivel de conocimiento necesitó desearla y anhelarla, la cual la llevó a tomar decisiones importantes en su trayectoria como erudita.

De esto tenemos un pasaje en su carta *Respuesta de la Poetisa a la muy Ilustre Sor Filotea de la Cruz*, en donde pone en evidencia que siempre sintió el deseo de estudiar y del saber, dejando de lado dulces y golosinas, que es tan común en los niños.

Acuérdome que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer queso; porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. (Loyola 146)

2.2 TRAYECTORIA

Como ya sabemos, es imposible negar el nivel de intelecto de la Décima musa de México, sobre todo cuando podemos encontrar esta cualidad plasmada en sus diferentes obras, tal como en sus epístolas, poemas y villancicos. En cada una de sus producciones podemos evidenciar que era una mujer brillante, pues manejaba diferentes temas, como lo son la filosofía, teología, astronomía, etc, que la mayoría de las personas no hubiesen podido dominar, al menos que fuesen hombres y pertenecieran a una clase social alta.

Para poder optar a una vida de estudios y sabiduría, Sor Juana tuvo que ingresar al convento y allí tener acceso a más estudios y momentos de instrucción. Asunción Lavrin en su libro *Las esposas de Cristo: La vida conventual en la Nueva España*, afirma que la vida religiosa era una opción para aquellas mujeres que querían seguir con un estilo de convivencia distinta a la común que era casarse, tener hijos y hacerse cargo de la casa.

Muchas de las mujeres que se hicieron monja, lo decidieron sin una presión social o familiar directa, como es el caso de Juana Inés, que lo hizo como una forma de evasión a los convencionalismos de la época. “No podemos ignorar las circunstancias educativas, sociales y económicas que hacían de los conventos una opción válida para aquellas mujeres que podían tener acceso a ellos” (Lavrin 20)

Sor Juana en cada uno de sus escritos manifestó la defensa a la sabiduría, como prueba de esto lo encontramos en su creación *Neptuno Alegórico*, obra que dedicó para celebrar la entrada a la Ciudad de México del virrey Tomás de la Cerca y Aragón, marqués de la Laguna, y a su esposa María Luisa Manrique de Lara y Gonzada, quien se convertiría en una de sus protectoras en el futuro.

La obra se adscribe en una larguísima tradición clásica que vincula los triunfos de héroes con arcos triunfales, en donde se compara al virrey con el dios Neptuno. Esta ovación por parte de la monja fue muy bien recibida en la sociedad novohispana, tanto por los virreyes entrantes como por buena parte del clero, quienes siempre la juzgaron por estudiar y escribir temas profanos.

En el texto *Neptuno Alegórico*, Sor Juana menciona en sus primeras páginas a Isis, Diosa egipcia relacionada con la magia, misterio y sabiduría, dedicando una explicación a la importancia de esta para poder optar al triunfo, que para llegar al éxito no solo se necesita oro y de buena dirección, sino también ser una persona sabia.

. . . sino porque la sabiduría es la más principal, como raíz y fuente de donde emanan todas las otras; y más en un príncipe, que tanto la necesita para la dirección de un gobierno, pues pudiera muy bien la república sufrir que el príncipe no fuera liberal, no fuera piadoso, no fuera fuerte, no fuera noble, y sólo no se puede suplir que no sea sabio; porque la sabiduría, y no el oro, es quien corona a los príncipes. (Loyola 784)

2.3 CARTA ATENAGÓRICA

Sor Juana Inés de la Cruz escribió la epístola *Carta Atenagórica* en el año 1690, en donde el título de la carta tiene una significación especial, esta quiere decir “digna de la sabiduría de Atenea”. El texto nació con motivo de cuestionar las finezas de Cristo, y con esto cuestionar directamente al Padre Vieyra, en donde deja entrever conocimientos vastos de teología.

Una característica especial de esta carta es el estilo que plasma Sor Juana en esta obra, donde se muestra clara y por sobre todo directa, que además nos sirve para conocer el carácter fuerte de la monja. Una cualidad importante en la redacción de Sor Juana es sin duda su talento para jugar con las palabras, realizando razonamientos con tonos irónicos.

. . . sobre los sermones de un excelente orador, alabando algunas veces sus fundamentos, otras disintiendo, y siempre admirándome de su sinigual ingenio, que aun sobresale más en lo segundo que en lo primero, porque sobre sólidas basas no es tanto de admirar la hermosura de una fábrica, como la de la que sobre flacos fundamentos se ostenta lucida (. . .)
(Glantz 13)

La creación de esta carta tiene variadas especulaciones, una de ellas es que la monja tuvo conversaciones con diferentes personajes importantes dentro del convento, donde realizó diversos comentarios respecto a sermones con bastante popularidad, y entre ellos estaba el sermón del Padre Vieyra, en donde se dice que estaba de oyente el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, el cual le pidió a Sor Juana que dejara por escrito sus pensamientos, teniendo por título el escrito, *Crisis de un sermón*, y el obispo publicó el escrito sin autorización de Juana Inés.

Muy Señor Mío: De las bachillerías de una conversación, que en la merced que V. md. me hace pasaron plaza de vivezas, nació en V. md. el

deseo de ver por escrito algunos discursos que allí hice de repente sobre los sermones de un excelente orador (. . .) (Glantz 13)

Existe otra teoría respecto al origen de la carta, en donde, Sor Juana estaba de acuerdo con el obispo de Puebla, que trata en escribir una nueva mirada en cuanto a las finezas de Cristo, y él la publicaría para hacer visible la erudición e intelecto de la monja.

Más reflexionando sobre el caso puede llegarse a la conclusión de que la carta del Obispo se escribió calculadamente, y con conocimiento de la monja reprendida, a fin de darle pie para defenderse de censuras irresponsables, a las que de otro modo no podría haber hecho frente. (Pemán 6)

En el caso de esta carta, cuenta con un contexto y un carácter reflexivo, cualidad que solo una persona con estudios y conocimientos en diferentes áreas podría llegar a realizar en la época de Sor Juana, por ende, es una muestra de sabiduría magnánima por su parte, sobre todo siendo ella mujer.

La carta de Sor Juana se puede interpretar que fue escrita con la intención de generar controversia y discusión en el mundo teológico, con la idea de argumentar y probar que lo enunciado por Vieyra años atrás, no correspondía con exactitud a la doctrina tradicional de la Iglesia católica.

. . . será V.md. solo el testigo, en quien la propia autoridad de su precepto honestará los errores de mi obediencia, que a otros ojos pareciera desproporcionada soberbia, y más cayendo en sexo tan desacreditado en materia de letras con la común acepción de todo el mundo. (Glantz 13)

Esto reafirma el carácter y la fuerza argumentativa en la retórica de la monja, dejando en claro que esta era enorme y con esto es capaz de construir un ataque a la estructura de la argumentación del Padre Vieyra, el cual escribe sobre la base de generalizaciones nada más, y en donde refuta a tres Santos Padres: San Agustín, Santo Tomás y San Crisóstomo.

Pero Sor Juana plantea una interrogante en su carta, si el Padre Vieyra sintió el vigor de replantear a los santos, doctos y canonizados, ¿por qué ella no podría hacerlo con él? No estaba canonizada pero sí era docta para hacerlo, y si el impedimento de esto era que fuese mujer, estaba usando de respaldo los tres Santos Padres.

Y más si se acompaña y ampara de aquellos tres gigantes, pues mi asunto es defender las razones de los tres Santos Padres. Mal dije. Mi asunto es defenderme con las razones de los tres Santos Padres. (Ahora creo que acerté.) (Glantz 14)

Se hace evidente la ironía en estas palabras, pues no se arriesga afirmar que ella por sí sola va a defender los motivos de los Santos Padres, siendo que así ocurre en el resto de la carta, pero para evidenciar su talento en el juego de palabras, aclara que usará los razonamientos de ellos (hombres) para desarrollar la idea de refutar al Padre Vieyra, pero de todos modos Sor Juana da a conocer lo que ella considera la mayor fineza de amor por parte de Cristo.

Aclara que, según San Agustín, la mayor fineza de Cristo fue morir, Sor Juana en un comienzo está de acuerdo con el Santo Padre, probándolo con el texto: “Maiorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis” (Glantz 15); la traducción es: Amor más grande que ningún hombre tiene, que uno ponga su vida por sus amigos. El Padre Vieyra rechazaba la idea planteada por San Agustín, diciendo que la mayor fineza de Cristo fue ausentarse que morir.

El segundo sentir, que corresponde a Santo Tomás, da a conocer que la mayor fineza de Cristo fue el quedarse con nosotros Sacramentado, cuando partía hacia su Padre glorioso. En esta parte de la carta de Sor Juana trata de *sutilísimo ingenio* al Padre Vieyra, dando a conocer que el ingenio era poco perceptible en él, dejando plasmado una vez más su carácter en la carta. “Dice este sutilísimo ingenio, que no fue la mayor fineza de Cristo sacramentarse, sino quedar en el Sacramento sin uso de sentidos” (Glantz 20)

El tercer sentir, es de San Crisóstomo quien dice que la mayor fineza de amor de Cristo fue lavar los pies a los discípulos, en cambio Padre Vieyra dice que esa no fue la mayor fineza de Cristo, sino la causa que le movió hacerlo, y es aquí donde la monja defiende con intensidad la idea propuesta por San Crisóstomo.

Pues si el motivo de lavar los pies y la ejecución de lavarlos se han como causa y efecto, y la causa y efecto son relativos, que aquí no pueden separarse, ¿dónde está esta mayoría que el autor halla entre lavar y la causa de lavar, si sólo su diferencia es ser generante la causa y el efecto engendrado? ¿Ni cuál es la mayor fineza que da a lo que el Santo dice? Pues al fin se refunde en que Cristo se abatió a los pies de Judas, cuyo corazón era trono de Satanás, y éste es el efecto que el Santo pondera y expresa; y que la causa fue reducirle, y ésta es la causa, o una de las causas, que el Santo incluyó, refiriendo el efecto, con más misteriosa ponderación que si las expresara. (Glantz 22)

Con esto deja claro que está en contra de lo que plantea el Padre Vieyra respecto a lo que escribe sobre la idea de San Crisóstomo, para luego referirse a lo que el teólogo considera como la mayor fineza y esta es que Cristo amó sin correspondencia, que el amor que sentía no era para sí, sino para los hombres, y a diferencia de los tres Santos Padres, Vieyra no presenta prueba de que aquello sea efectivamente la mayor demostración amor por parte de Cristo hacia los hombres.

Ya terminada la defensa de los tres Santos Padres, Sor Juana comienza a debatir que las posturas planteadas por el teólogo respecto a las finezas de Cristo son equivocadas, utilizando un carácter firme y seguro de lo que piensa. Todo esto sobre la base de lo que ha estudiado, sin embargo, al avanzar un poco más en la lectura, la poetisa da entender que escribió esta carta con poco tiempo y que el discurso no es lo suficientemente bueno como debería ser, apelando a la falsa modestia, pues su escritura y postura frente a las posturas de Cristo son realmente excepcionales.

Con lo cual me parece que, aunque con mi rudeza, cortedad y poco estudio, he obedecido a V. md. en lo que me mandó. La demasiada prisa con que lo he escrito no ha dado lugar a pulir algo más el discurso, porque festinans canis caecos parit catulos. Remítote en embión, como suele la osa parir sus informes cachirrillos; y así lleva este defecto más, entre los muchos que V. md. le reconocerá. Pero todos van a sus manos de V. md. Unos corregirá con discreción y otros suplirá con su amistad. (Glantz 32)

Sor Juana vuelve a utilizar la estrategia argumentativa de la ironía para escribir: “A vista del elevado ingenio del autor aun los muy gigantes parecen enanos. ¿Pues qué hará una pobre mujer?” (Glantz 32) Anteriormente, ya se había hecho mención que al momento de tratar el ingenio del Padre Vieyra se refería a todo lo contrario, y aquí se vuelve a interpretar el mismo mensaje, siendo capaz de decir que ella se encuentra totalmente capacitada para refutar a cualquier hombre intelectual, en este caso, una persona sabia en teología.

Que cuando yo no haya conseguido más que el atreverme hacerlo, fuera bastante mortificación para un varón tan de todas maneras insigne; que no es ligero castigo a quien creyó que no habría hombre que se atreviese a responderle, ver que se atreve una *mujer ignorante*, en quien es tan ajeno este género de estudio, y tan distante de su sexo; pero también lo era de Judit el manejo de las armas y de Débora la judicatura. (Glantz 32-33)

Para terminar la *Carta Atenagorica*, Sor Juana da a conocer lo que para ella es la mayor fineza de amor de Cristo, es decir, lo que considera como la mayor muestra de amor son los beneficios que nos deja de hacer por nuestra ingratitud, y lo suspende para no darnos mayor cargo, pues Dios es y será infinita bondad, deseoso de hacer bien a sus criaturas por sobre todas las cosas, a tal punto que fue capaz de darnos a su único hijo, que encarnó y murió por nosotros, después de eso, Dios no se limita a negarnos nada. “Explícome. Como hablamos de finezas, dije yo que la mayor fineza de Cristo, en mi sentir, eran los beneficios

negativos; esto es, los beneficios que nos deja de hacer porque sabe lo mal que lo hemos de corresponder” (Glantz 34)

Ellos, no entendiendo la satisfacción y prosiguiendo en la calumnia, le quisieron precipitar, confirmando con esta maldad el motivo por que Cristo no les hacia beneficios positivos, sino el negativo de no darles ocasión de cometer mayor pecado. Y éste fue el mayor beneficio que pudo Cristo hacer por entonces a su ingrata patria (. . .) (Glantz 34)

2.4 CARTA RESPUESTA A SOR FILOTEA DE LA CRUZ

La carta respuesta a Sor Filotea de la Cruz, es un documento literario y autobiográfico que se torna necesario y fundamental para comprender a la Décima Musa de México, tanto como mujer, poetisa, monja e intelectual, y en donde nos deja ver episodios de su vida, pensamientos, anhelos, carácter y pasiones.

En la carta encontramos dos líneas temáticas que se entrelazan de forma profunda, la primera es la defensa de su pensamiento, que se refiere a que haya una mayor demanda de la actividad intelectual de las mujeres y el derecho al ejercicio del entendimiento sin represión alguna. La segunda línea que sigue su carta es autobiográfico, en donde insiste en demostrar con referencias de su propia experiencia de vida la autenticidad de su vocación intelectual, por ende, su derecho al saber.

El lenguaje de la carta se remite al léxico de la época, por ende su escrito consta con cánones formales del siglo XVII, pero Sor Juana, en una forma de dar a conocer aún más su erudición e intelecto, recurre con mucha frecuencia el citar diferentes autoridades de la biblia y escribirlas en latín. Si comparamos este escrito con la carta de Sor Filotea de la Cruz, nos damos cuenta que esta carta es mucho más simple y cotidiana.

In difficultatibus locorum Sacra Scripturae ad orationem, jejunium abhibebat. Quim tiam sodali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse. (Loyola 153)

En los lugares difíciles de la Sagrada Escritura, a la oración agregaba el ayuno. Más aún, acostumbrada decir a su hermano Reginaldo que todo lo que sabía lo había adquirido, no tanto por su estudio y esfuerzo, cuanto por haberlo recibido divinamente. (Loyola 189)

La característica decisiva de esta carta, es la defensa al saber por parte de las mujeres, para esto utiliza como ejemplo nombres de santas y mujeres importantes en la biblia y en la historia general, con el objetivo de ejemplificar de que han existido mujeres sabias que han obrado bien a pesar de ir en contra de lo que se debe hacer o que jamás fueron reprendidas por ser sabias y doctas.

Porque veo a una Débora, dando leyes, así en lo Militar como en lo Político, y gobernando el Pueblo, donde había tantos varones doctos. Veo una sapientísima reina de Sabá, tan docta que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los sabios, sin ser por ello reprendida; antes por ello será juez de los incrédulos. Veo tantas y tan insignes mujeres; unas, adornadas del don de la profecía, como una Abigail; otras, de persuasión, como Esther; otras, de piedad, como Raab; otras, de perseverancia, como Ana, madre de Samuel; y otras infinitas, en otras especies de prendas y virtudes. (Loyola 167)

Sin embargo, Sor Juana no se encierra solo en la defensa del derecho de la mujer al saber, más bien lo ve desde un punto de vista general, en donde aboga por la idea de equidad entre hombres y mujeres, puesto que la necedad existe en ambos sexos.

Dijo un discreto: *Que no es necio entero el que no sabe latín; pero el que lo sabe está calificado.* Y añado yo que lo perfecciona (si es perfección la necedad) el haber estudiado su poco de Filosofía y Teología, y el tener

alguna noticia de lenguas, que con eso es necio en muchas ciencias y lenguas: porque un necio grande no cabe en sólo la lengua materna. (Loyola 170)

Siempre firme en su pensamiento de defender la independencia del intelecto, si a los hombres se les prohibía leer ciertos libros y temáticas hasta una edad mayor, ¿qué quedaba para las mujeres? al parecer solo la marginación y los aires de superioridad por parte de los hombres dominantes, muchas veces estos pertenecientes a la iglesia.

. . . y al ver que aún a los varones doctos se prohibía el leer los Cantares, hasta que pasaban de treinta años, y aun el Génesis; éste, por su oscuridad; . . . Pues cómo me atrevería yo a tomarlos en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad, y sobre todo las costumbres? Y así, confieso que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano, y ha hecho retroceder los asuntos hacia el mismo entendimiento, de quien querían brotar . . . (Loyola 143)

También hace alusión que ella escribía porque se lo pedían, porque tenía el talento innato para hacerlo, puesto que estudió desde que era una niña, y no por una enseñanza formal que le brindara un tutor especializado o la ida a la universidad como el resto de los escritores de la época.

Y la verdad, yo nunca he escrito sino violentada y forzada, y solo por dar gusto a otros . . . ¿Qué entendimiento tengo yo? ¿Qué estudio? ¿Qué materiales?, ¿ni qué noticias para eso, sino cuatro bachillerías superficiales? Dejen eso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante, y tiemblo de decir alguna proposición malsonante, o torcer la genuina inteligencia de algún lugar. (Loyola 145)

Hace ver que la formación intelectual es primordial para el desarrollo de una sociedad, que no debiese ser privada a nadie, pues sin esta cualidad no se podría avanzar, ya sea en la música, la astrología y todo tipo de ciencias, y si Dios les da la manifestación del entendimiento a los

“hombres”, esta debiese ser utilizada con sabiduría “que es menester para la inteligencia de cosas tan altas: y si esto falta, nada sirve de lo demás” (Loyola 151)

A medida que se va avanzando en la *Carta Respuesta*, se deja entre ver que es una persona expuesta a diferentes comentarios, ya sean positivos o negativos, lo que la convierte en una figura conocida gracias a sus escritos, y por lo mismo, reivindica aún más el derecho de la mujer sabia.

En esto sí, confieso que sido inexplicable mi trabajo; y así, no puedo decir lo que con envidia oigo a otros, que no le ha costado afán el saber: dichosos ellos. A mí no el saber (que aún no sé), solo el desear saber me lo ha costado tan grande que pudiera decir como mi padre San Jerónimo . . . (Loyola 154)

Sor Juana nos deja ver que siempre va a haber envidia, repudio y rechazo a aquellas personas que muestran ser más capaces que el resto, lo mismo sucedió con Cristo, que siempre demostró sabiduría al momento de pensar y actuar:

. . . Pues ¿cómo en los hombres hizo tan contrario efecto? Y ya que como toscos y viles no tuvieran conocimiento ni estimación de sus perfecciones, siquiera, como interesables, ¿no les moviera sus propias conveniencias y utilidades en tantos beneficios como les hacía, sanando los enfermos, resucitando los muertos, curando los endemoniados? Pues ¿cómo no le amaban? ¡Ay Dios, que por eso mismo no lo amaban, por eso mismo lo aborrecían! Así lo testificaron ellos mismos (Loyola 158)

. . . ¿No basta que como las demás insignias fuese de escarnio e ignominia, pues ése era el fin? No, porque la sagrada cabeza de Cristo y aquel divino cerebro eran depósito de la sabiduría; y cerebro sabio en el mundo no basta que esté encarnecido, ha de estar también lastimado y maltratado; cabeza que es erario de sabiduría no espere otra corona que de espinas. (Loyola 161)

Aquella persona que no pertenezca a una clase social con el derecho a estudiar, y manifieste el interés de hacerlo, va a ser perseguido por querer ser diferente al resto, distinto a lo que la sociedad le impone. Sor Juana vivió en carne propia el malestar de los demás al ser una mujer interesada en las letras y en la sabiduría intelectual.

Menos intolerable es para la soberbia oír las reprensiones que para la envidia ver los milagros. En todo lo dicho, venerable señora, no quiera (ni tal desatino cupiera en mí) decir que me han perseguido por saber, sino solo porque he tenido amor a la sabiduría y a las letras, no porque haya conseguido ni uno ni otro. (Loyola 162)

La Décima Musa de México vuelve a tomar el tema de la mujer sabia y docta, explicando las diferentes actividades que las mujeres podían realizar. Como ejemplo de esto, da a conocer el rol que cumple dentro de la iglesia generando una relación entre religión y conocimiento, dando a entender que el saber es totalmente compatible con fe.

. . . con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin resuelve con su prudencia que el leer públicamente en las cátedras, y predicar en los púlpitos, no es lícito a las mujeres; pero que el estudiar, escribir y enseñar privadamente, no sólo es lícito, pero muy provechoso y útil: claro está que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas a quienes hubiese Dios dotado de especial virtud y prudencia, y que fueren muy provecas y eruditas y tuvieren el talento y requisitos necesarios para tan sagrado empleo: y esto es tan justo que no sólo a las mujeres (que por tan ineptas están tenidas), sino a los hombres (que con sólo serlo, piensan que son sabios) se había de prohibir la interpretación de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos y virtuosos y de ingenios dóciles y bien inclinados . . . (Loyola 169-170)

Estudiar siempre va a ser la clave de todo para Sor Juana, aunque sea de forma desordenada, estando sola, sin ningún tipo de maestro, pero siempre hay

que preocuparse de trabajar en el conocimiento, porque es lo que puede acercar más a Dios, que es la imagen de máxima sabiduría en el cielo y en la tierra.

Y por supuesto sigue defendiendo la idea de que la mujer debiese tener el derecho a enseñar, a dotar de conocimientos a otras mujeres, que con esta práctica se evitarían muchas circunstancias engorrosas y complicadas, utilizando de respaldo las palabras de San Pablo y el Padre San Jerónimo.

Que por la falta de ancianas sabias, deben llevar a maestros hombres a enseñar a las niñas esto es leer, escribir y contar. Pero, no todos los padres eran de la idea de que sus hijas fueran cultas y menos tener cercanía con hombres mayores y como no confían en aquellas pocas mujeres que tienen conocimientos en algunas materias, prefieren dejar a sus hijas ser incultas, “Porque ¿qué inconveniente tiene que una mujer anciana, docta en letras y de santa conversación y costumbres, tuviese a su cargo la educación de las doncellas?” (Loyola 173-174)

Sigue con la intención de hacer que se respete que la mujer pueda estudiar y enseñar de forma tranquila, puesto que la iglesia también es un tipo de universidad para poder formarse como intelectual, pero aun así a ella se le reprende por estudiar, aunque sean temas de iglesia “. . . no se permite en la iglesia que las mujeres lean públicamente ni prediquen ¿por qué reprenden a las que privadamente estudian?” (Loyola 177), además está como ejemplo en la Biblia que hubo mujeres a las que permitieron escribir.

¿Cómo vemos que la Iglesia ha permitido que escriban una Gertrudis, una Teresa, una Brígida, la monja de Agreda y otras muchas? Y si me dicen que *éstas eran Santas*, es verdad: pero no obsta a mi argumento: lo primero, porque la proposición de San Pablo es absoluta y comprende a todas las mujeres, sin excepción de Santas, pues también en su tiempo lo eran Marta y María, Marcela, María madre de Jacob, y Salomé, y otras muchas que habían en el fervor de la primitiva iglesia y nos las exceptúa. . . (Loyola 177)

Se remite a San Pablo diciendo que este prohibía la publicidad en los pulpitos, pero él no impedía el escribir por parte de las mujeres, y de no ser así lo hubiese prohibido ya la iglesia. Pues como sabemos, Sor Juana se dedica a escribir durante toda su vida, con intensión de estudiar y de esa forma poder ignorar menos.

Pero la monja se cuestiona que la sigan y recriminen por hacer algo que está permitido por la iglesia, que es escribir, y ni siquiera con la intención de enseñar, ya que no se encuentra docta para esto, según ella. Solo escribe para dejar por escrito sus intereses, inquietudes y sentir. Tiene como respaldo el poder escribir libremente con la autorización de la Santa Madre Iglesia, entonces, si no se lo prohíbe la iglesia, ¿por qué otros sí?

Con esto se refiere a lo que le sucedió con la *Carta Atenagótira*, donde se le enjuicia el haber cuestionado al Padre Vleyra, siendo ella mujer y dejando en evidencia que tenía un gran conocimiento de teología, pero lo que debate es que se le discuta a ella el atrevimiento que tuvo contra el padre, y no a él por llevar la contra a los tres santos.

Llevar una opinión contraria de Vieira fue en mi atrevimiento ¿y no lo fue en su paternidad llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? ¿Mi entendimiento, tal cual, no es tan libre como el suyo, pues viene de un solar? ¿Es alguno de los principios de la Santa Fe revelados su opinión, para que la hayamos de creer a ojos cerrados? (Loyola 178)

Otra manifestación de defensa a la sabiduría o acceso a poder ser una mujer culta, es cuando hace alusión que estudiar es total y completamente lícito, porque nos acerca a la sabiduría de Dios, más aún para las monjas, que ellas son las esposas espirituales de Dios.

Se comienza a despedir de Sor Filotea de la Cruz diciendo que más de una vez se ha visto afectada por las críticas y hostigamiento de los demás, pero que no dejara de lado muy fácil su pasión por estudiar y escribir, pues como ya se mencionó en su carta, el don por escribir y estudiar fue donado por Dios.

. . . pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que, teniendo ocasión de merecer, pasa el trabajo y pierde el mérito; que es como los que no quieren conformarse al morir y al fin mueren, sin servir su resistencia de excusar la muerte, sino de quitarles el mérito de la conformidad y de hacer mala muerte la muerte que podía ser bien. (Loyola 185)

2.5 POEMAS EN DEFENSA DE LA MUJER Y LA SABIDURÍA

Sor Juana Inés de la Cruz, se ganó un cupo dentro del campo de la literatura mexicana a finales del siglo XVII, siendo el más destacado del Barroco Hispano. Obtuvo este espacio por tener el don de poder abordar diferentes temas, tanto sociales, científicos, espirituales y teológicos, para llegar a esto se devoraba todo lo que podía estudiar, como se mencionó anteriormente en su carta.

Sobre la base de sus escritos, podemos inferir que quizás fue una de las primeras mujeres en aventurarse en la libertad de expresión en México, causando revuelo e incomodidad en la época, pues era molesto saber que había alguien con ideas e interés diferentes a los de la gente común, sobre todo si defendía el derecho a la escritura, opinión y por sobre todo al conocimiento.

No cabe duda que fue una gran representante de habla hispana en el plano de escritura, tanto en teatro, cartas, villancicos, poemas, etc. Un icono de conciencia femenina e inteligencia, capaz de responder a quien sea por defender su punto de vista, pero siempre disfrazado de un velo con ironía.

Un aspecto especial en la poesía de Sor Juana es la falta del título en sus poemas, característica esencial del siglo de oro. La ausencia de este presenta una especie de diálogo que no es interrumpido y a pesar de esta ausencia, posee textos que nos anticipan de qué se trata el poema en sí: primero un número

romano que reafirma la idea de continuidad y un epígrafe que anticipa el contenido y revela una actitud de la poeta.

En este apartado estudiaremos tres poemas emblemas de Sor Juana Inés de la Cruz, los cuales hacen referencia a las desigualdades entre hombres y mujeres, conocimiento e ignorancia, mentiras; todo esto por la invisibilidad de la mujer durante el siglo XVII, en donde tienen una escasa o nula participación en la sociedad machista.

Es a través de estas dicotomías y del mundo masculinizado, que nace uno de los poemas más conocidos de Sor Juana: *Hombres necios que acusáis*. Este poema está compuesto en forma de redondilla, con estrofas de cuatro versos octosílabos de arte menor y rima consonante (ABBA).

Es un poema bastante particular, pues refleja su lucha constante para que una moral única se hiciese realidad, tanto para las mujeres como para los hombres. Mediante este escrito nos permite conocer sus pensamientos y anhelos en cuanto a las distancias sociales establecidas para mujeres y hombres, sobre todo, en el área de la sexualidad.

Hombres necios que acusáis/ a la mujer sin razón

Sin ver que sois la ocasión/ de lo mismo que culpáis

Si con ansia sin igual/ solicitáis su desdén

¿Por qué queréis que obren bien/ si la incitáis al mal? (Alatorre 320)

Con esto, la monja mexicana rompe con las estigmatizaciones del silencio eterno de la mujer en aquella época, en donde Sor Juana critica a los hombres por la actitud que tienen hacia las mujeres, como dice en uno de sus versos, quieren que las mujeres tengan buenas actitudes, pero ellos mismos las llevan a realizar acciones que a la vez miran con desdén.

La intención de la Décima Musa es presentar la desigualdad que existe entre las relaciones hombre-mujer, donde el primero incita y provoca a la segunda, y con el

afán de conseguir lo que desean, e independiente del accionar o decisión de la persona que está persuadiendo, se le juzga de igual manera. De esta forma, se muestra cómo el hombre convence a pecar, pero a la misma vez, a que sean castas.

Hasta el día de hoy diferentes organizaciones sociales con ideologías feministas que luchan por una igualdad y equidad de género –no confundir a Sor Juana como la primera feminista- cuidando y resguardando el cuerpo y la psicología de las mujeres, porque aun se percibe en pleno siglo XXI la sumisión por parte de nosotras hacia los hombres.

Sor Juana sabe evidenciar de forma inteligente los vicios que poseen los hombres, a pesar de ser monja y estar encerrada, esto se debe a su vida de cortesana antes entrar al convento y gracias a la creación de sus poemas expone las actitudes de los hombres al momento de lapidar la honra de las mujeres.

Con el favor y el desdén/ tenéis condición igual

Quejándoos si os tratan mal/ quejándoos si os quieren bien.

Opinión, ninguna gana;/ pues la que más se rescata,

Si no os admite, es ingrata/ y si os admite, es liviana.

Siempre tan necios andais/ que, con desigual nivel,

a una culpáis por crüel/ y a otra por fácil culpáis.

Pues ¿cómo ha de estar templada/ la que vuestro amor pretende,

Si la que es ingrata, ofende,/ y la que es fácil, enfada? (Alatorre 321)

En estos versos Juana Inés reprocha y cuestiona duramente el egocentrismo y nuevamente la hipocresía de los hombres, quienes juzgan el actuar de la mujer a pesar de ser ellos mismos lo culpables de la posición de ellas, quieren acceden a los requerimientos sexuales, pero así como se les reprende por aceptar a sus peticiones, sin embargo también piensan mal de ellas si se niegan a

sus propuestas, es decir, si acepta es una persona sin principios, y si se niega, es una pérdida de tiempo. Esto da cabida a la doble moral por parte de los hombres al condenar a una mujer.

Es a través de este medio que se mezclan valores de moral e inmoral, de honestidad e hipocresía en la hegemonía masculina existente en la sociedad, donde toma una iniciativa denunciante, con la intención de cuestionar a los hombres, quienes en todo momento resultan ser sus interlocutores y los trata con una dosis de inteligencia e ironía, siendo fiel a su estilo.

¿O cuál es mas de culpar,/ aunque cualquiera mal haga:

La que peca por la paga,/o el que paga por pecar?

Pues ¿para qué os espantáis/ de la culpa que tenéis?

Queredlas cual las hacéis/ o hacedlas cual las buscáis. (Alatorre 322)

En esta parte se refiere a la culpa y responsabilidad de los hombres, ya que son ellos quienes caen en pecado al momento de pagar para tener sexo con mujeres, además de fomentar el concubinato y la prostitución, los cuales se daban más en ciertos sectores sociales de la época. Con esto manifiesta su inconformidad con la censura dirigida hacia el acto que concierne a las mujeres, dejando sin culpa alguna a los hombres, a pesar de que tales actos influyen los dos, hombres y mujeres.

Como ya se hizo mención, se denuncia la idea de la prostitución, pero no desde la idea de ser un trabajo poco digno, sino desde el plano del pecado, sin embargo, al hombre le da una mayor culpabilidad, no simplemente por su participación, sino porque forma parte del pecado, insta a caer en pecado y que la prostitución vaya en ascenso. Sor Juana genera una defensa a su sexo, y no simplemente desde el plano de su ideología, más bien, desde la moral de que se defendía en la época.

Para continuar con la selección de poemas, analizaremos uno de los escritos en donde cuestiona el actuar de las personas que la condenan y persiguen, “Quéjase de la suerte: insinúa su aversión a los vicios, y justifica su divertimento a las Musas”: *En perseguirme, Mundo, ¿qué intereses?*

El poema posee la característica única de Sor Juana, el tener un punto de vista diferente al de la época. Otro aspecto que hace distintivo de otros poetas es el uso de figuras literarias, lo que genera que el poema sea una obra maestra. El poema posee la estructura de un soneto clásico, el cual es una composición con catorce versos endecasílabos (con once sílabas) distribuidos en dos cuartetos y dos tercetos. Los cuartetos tienen la misma rima: ABBA, la cual es una rima mixta, y los tercetos tienen diferente rima: CDC DCD.

En perseguirme, Mundo, ¿qué interesa?/
¿En qué te ofendo, cuando solo intento
poner bellezas en mi entendimiento/
y no mi entendimiento en las bellezas?

(Alatorre 388)

Estos versos poseen un significado bastante profundo, tanto que con solo leer el primer verso se puede entender cuál es el fondo del poema, reclamar y cuestionar el por qué se le persigue, qué logran con esta persecución hacia a ella, si no está haciendo nada malo.

Los dos siguientes versos da a entender que ella solo quiere tener más conocimientos y sabiduría, y con esto poder embellecer su entendimiento a través del estudio constante, y no al revés, que sería poner sus pensamientos en cosas banales, y es la sociedad dominante y patriarcal quien exige el cómo debe ser una mujer, ella va más allá y pide enriquecer su mente en vez de estar dedicando su tiempo libre a cosas superficiales del mundo.

Yo no estimo tesoros ni riquezas;/ y así siempre me causa más contento
poner riquezas en mi pensamiento/
que no mi pensamiento en las riquezas.

(Alatorre 389)

En el segundo cuarteto del soneto, Sor Juan reitera claramente su rechazo a las cosas materiales que son tan valoradas en su época y aún en la actualidad, manifestando que se siente mejor estudiando y escribiendo, que de esa forma se enriquece sus pensamientos, conocimientos y sabiduría. Gracias a este juego de palabras, demuestra con mayor intensidad su erudición en las letras.

Y no estimo hermosura que, vencida,/ es despojo civil de las edades

Ni riqueza me agrada fementida. (Alatorre 389)

En el primer terceto Juana Inés nos quiere decir que la belleza es efímera, esporádica y superficial, que se acaba con el pasar del tiempo; se va despojando o desapareciendo a medida que se van cumpliendo años, que la belleza no le pertenece a nadie, menos al para siempre. El tema de la belleza es impuesto por la sociedad, esta cualidad no nace con nosotros, como tampoco la sabiduría y el entendimiento, y para llegar a ser bella hay que trabajarla y cumplir con lo que pide la sociedad, pero esta sociedad no exige mujeres con entendimiento intelectual.

teniendo por mejor, en mis verdades,/ consumir vanidades de la vida

que consumir la vida en vanidades. (Alatorre 389)

A pesar de contar con ventajas y riquezas en su celda que otras monjas del mismo convento no tenían, defendía la idea de no vivir de cosas materiales o vanidades, que es mejor darle a la vida un uso adecuado, otorgándole responsabilidad a la sociedad que empuja a adquirir riquezas materiales. Lo realmente importante para la monja es poner todo lo que sea bello en el saber, en conocer y estudiar. Las mujeres de la época deberían preocuparse de la sabiduría, pues, la riqueza material es falsa, se pierde en cualquier momento, en cambio el conocimiento, queda para siempre.

La Décima Musa, solo quería que el mundo (exagerando) la dejara tranquila porque al escribir y estudiar no hace daño a nadie, al contrario, con adquirir

conocimiento se podía desempeñar de buena forma en sus labores dentro del convento y poder ayudar de mejor manera a las hermanas.

Para finalizar con la selección de poemas, haremos un breve análisis del poema *Finjamos que soy feliz*, en donde se “Acusa la hidropesía de mucha ciencia, que teme inútil aun papa saber, y nociva para vivir”. Poema en donde se hace referencia más de una vez al conocimiento, al entendimiento, etc.

Finjamos que soy feliz/ triste Pensamiento, un rato;

Quizá podréis persuadirme,/ aunque yo sé lo contrario:

Que pues sólo en la aprehensión/ dicen que estriban los daños

Si os imagináis dichoso/ no seréis tan desdichado. (Alatorre 9)

La Musa nos muestra mediante estos versos que se encuentra en un estado de desdicha y cierto grado de tristeza, en donde intenta disimular lo que está sintiendo, pues se nos empuja a siempre vernos y sentirnos bien, es aquí donde se dirige a la sociedad indicando que no se tiene claro lo que es bueno o malo.

Sírvame el entendimiento/ alguna vez de descanso

y no siempre esté el ingenio/ con el provecho encontrado.

todo el mundo es opiniones/ de pareceres tan varios,

que lo que el uno que es negro, el otro prueba que es blanco. (Alatorre 9)

Para poder descansar de las presiones de la sociedad tiene de descanso su conocimiento y entendimiento en las cosas, pero lamentablemente no todos tienen la misma capacidad de reflexión en las cosas, sobre todo en el caso de las mujeres, el acceso a lectura y estudio es limitado, por lo que tienen que hacer lo que les pide la sociedad, acatar

¡Qué feliz es la ignorancia/ del que, indoctamente sabio,

halla de lo que padece,/ en lo que ignora, sagrado!
No siempre suben seguros/ vuelos del ingenio osados,
que buscan trono en el fuego/ y hallan sepulcro en el llanto.
También es vicio, el saber,/ que, si no se va atajando,
cuanto menos se conoce/ es más nocivo el estrago;
y si el vuelo no le abaten,/ en sutilezas cebado,
por cuidar de lo curioso/ olvida lo necesario. (Alatorre 12)

En estos versos, Sor Juana critica la falta de información en las personas, aquellos que pecan de ser grandes sabios, pero paragómicamente sin saber algo y lamentablemente presumen de ello. En los versos “También es vicio, el saber/ que, si no se va atajando”, se refiere a aquel erudito que cae en ser una persona egocéntrica que solo busca el halago de los demás. Para no caer en esos errores hay que cuidar nuestro ego y frenarlo cuando se debe, porque cuando llegue el momento de a la cima, la caída puede ser mucho más fuerte, y más doloroso perder todo:

¿De qué le sirve el ingenio/ el producir muchos partos,
si a la multitud se sigue, el malogro de abortarlos?

...

El ingenio es como el fuego:/ que, con la materia ingrato,
tanto la consume más/cuanto él se ostenta más claro (Alatorre 13)

Este tipo de sabiduría, es un conocimiento erróneo, la cual ha llevado al ser humano a vivir con miedo, con temor a ser descubiertos como son realmente, pues las apariencias son un factor en la época, pero este aspecto de la sociedad sigue vigente hasta nuestros días.

Al final del poema, la monja decide darle un corte interesante a su escrito, incluso bastante llamativo para ser ella y siempre defendiendo la idea que se debe dar conocimiento y sabiduría a los años y a la vida, generándose una contradicción.

Aprendamos a ignorar/ Pensamiento, pues hallamos

que cuanto añadido al discurso, tanto le usurpo a los años. (Alatorre 14)

El recorrido por la poesía de Sor Juana Inés de la Cruz, nos da la posibilidad de evidenciar su posición frente a la búsqueda de un mayor protagonismo de la mujer en la sociedad. Su batalla fue incesante en las letras para lograr el reconocimiento de las capacidades intelectuales, emocionales y físicas del género femenino.

Para ello se vale de su destreza al momento de componer y escribir, utilizando la astucia y la ironía para censurar a los hombres, levantando su pluma en nombre de la mujer de América que está bajo el patriarcado y clama por la reivindicación de sus derechos y la abolición de la doble moral de los hombres en camino a la instauración de un sistema social con justicia e igualdad de género.

2.6 VILLANCICOS A SANTA CATARINA

En este último tiempo, han tomado gran relevancia los villancicos de Sor Juana Inés de la Cruz, por el hecho de que han sido estudiados por varios investigadores y críticos de la escritura de la monja, como lo ha sido Octavio Paz y Margo Glantz.

Según Méndez Plancarte, en su segundo tomo de las *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz, Villancicos y Letras Sacras*, Juana Inés escribió prácticamente un juego por año, y con esto pudo generar un diálogo con sus seguidores de forma implícita. Tanta dedicación por escribir villancicos delata

aspectos importantes de su personalidad “tal perseverancia dice algo sobre la verdadera actitud de la monja ante estas composiciones” (56)

La mayor parte de la obra poética de la musa mexicana consistió en villancicos y otras creaciones de carácter religioso, las cuales fueron creadas y compuestas para ser cantadas, y como ya se mencionó, fueron escritas por pedido de diferentes iglesias.

Los villancicos al ser por encargo, produjo que Sor Juana tuviese una mayor cercanía con el pueblo, ya que las personas utilizaban sus creaciones para ser entonadas con motivos religiosos, en donde el lenguaje va variando, desde un español culto con grandes y complejas metáforas, hasta lo más popular, haciendo notar variaciones en el habla del indio y de los negros.

Como es de esperar, a través de varios de sus villancicos, Juana Inés expone su negativa a aceptar lo que la sociedad le imponía, la que dice que no es conveniente que una mujer tenga una acumulación de conocimientos, aún menos si esta es religiosa, y es aquí donde utiliza la imagen de la Virgen María, Santa Catarina entre otras, para realizar una defensa a la sabiduría femenina.

. . . que Dios puso en mí: su Majestad sabe por qué y para qué: y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento, dejando solo lo que me baste para guardar su Ley, pues lo demás sobra (según algunos) en una mujer: y aún hay quien diga que daña (Loyola 145)

Después de la respuesta a Sor Filotea, Sor Juana compone el villancico a Santa Catarina, en el año 1691, y como sabemos la carta al obispo es una proclama en donde reivindica el lugar de la mujer con respecto a su conocimiento y sabiduría, la cual se intensifica en sus futuros villancicos.

El cuerpo de su villancico tiene mucha cercanía contextual con la carta respuesta, y también posee una relación importante entre la vida de Sor Juana y la leyenda que ronda a Santa Catarina, en este caso es el entendimiento y sabiduría que ambas tienen.

La leyenda de Santa Catarina dice que en su adolescencia era muy engreída, por lo que su madre, cristiana, la llevó a su jefe espiritual para que la adoctrinara en su fe. Este, a su vez, le entregó un ícono de la Virgen con el niño Jesús con el cual la niña rezaría para obtener su benevolencia. Esa noche, Catarina tuvo un sueño: ella se encontraba ante María y su hijo, pero este se obstinaba en darle la espalda y, sin mirarla, le dijo que era fea, pobre e ignorante.

Al día siguiente, la niña buscó al confesor de su madre y aceptó sus enseñanzas para no ser rechazada por Cristo. Una vez formada, incluso en artes liberales, el sueño se repitió, pero en esta oportunidad Jesús la encontró bella y sabia, por lo cual la convirtió en su esposa dándole un anillo. En Alejandría reinaba el emperador Maximino Daya y en un intento por hacer que este dejara de perseguir cristianos por no celebrar fiestas paganas, Catarina intentó cristianizarlo.

Fastidiado por la inteligencia de los argumentos de Catarina, la envió a una disputa con cincuenta sabios a los que debería intentar convertir. El éxito de este debate la consagró como una mujer sabia, pero provocó el martirio y la muerte de los nuevos cristianos. Maximino le propuso convertirse en su “primera dama”, pero ante la negativa de la mujer, comenzaron los martirios con escorpiones y cadenas de hierro.

Luego, la envió a un calabozo donde los ángeles le llevaron alimento para que no muriera. Al verlos, la emperatriz, esposa de Maximino, se convirtió al cristianismo. El emperador se había ido de viaje y al volver reprochó a quienes habían alimentado a Catarina, quien afirmó que habían sido ángeles y él, para mancillar su virginidad ordenó el martirio por rueda, sin embargo, al tocar su cuerpo, la rueda se rompió en pedazos.

La emperatriz le criticó tanta crueldad y por ello su marido mandó que le cortasen los pechos y la cabeza. Intentó una vez más hacer que Catarina renunciase a su religión y aceptase el trono imperial, ante una nueva negativa, dictaminó su decapitación. La leyenda continúa y dice que de las heridas de la mujer no emanó sangre, sino leche. Luego su cuerpo fue trasladado por ángeles

para ser encontrado intacto más tarde por un grupo de monjes en una gruta del Monte Sinaí.

Durante las Cruzadas, fue convertida en una santa popular y se le comenzó a representar con una aurora tricolor: blanca por su virginidad, verde por su sabiduría y roja por su martirio. Sor Juana Inés de la Cruz, la menciona constantemente por su belleza y su sabiduría:

Villancico VII

Así de la hermosa virgen/ Catarina, el sacro cuerpo
del espíritu glorioso/ conserve los privilegios;/ y así, los que horrores
en los otros cuerpos/ en el suyo son
luces y reflejos. (Glantz 55)

Lo que más destaca en la biografía de Santa Catarina es que ella murió por su conocimiento, no negó jamás de su sabiduría para evitar “el castigo” de la muerte y poder seguir adelante. Por ende, la muerte de Catarina, en todo el villancico se toma como el paso hacia la vida eterna.

Allí, en la lapídea plana/ haciendo buriel el dedo,
el Decálogo grabó,/ Dios de sus altos preceptos;
pero el Pueblo en vicios/ y Moises con celo,
no bastó ser piedra/ para no romperlos.

Por eso de Catarina/ Quiso, en el cadáver bello,

Fabricar Dios nueva Tabla

De la Ley del Evangelio. (Glantz 55)

Santa Catarina, por ser sabia, tuvo el entendimiento de aceptar y defender por sobre todas las cosas la religión cristiana, incluso dar la vida por ella. La

Décima Musa de México, en el *Villancico VI*, destaca la erudición de la Santa por sobre sus otras cualidades, ya que el conocimiento se concierne como eterno:

¿Oh qué soberbios vendrían,/ al juntarlos Maximino!

Más salieron admirados/ los que entraron presumidos,

¡Víctor, Víctor!/ Vencidos, con ella todos

La vida dan al cuchillo:/ ¡oh cuánto bien se perdiera

si Docta no hubiera sido!

¡Víctor, Víctor! (Glantz 53)

Por último en el *Villancico XI*, Sor Juana inicia el escrito con una nueva mención a la vida de la Santa, pero con un estilo más bien coloquial, en forma de coplas, además con la característica de que en este villancico plasma y condensa todo lo que ha mencionado anteriormente:

Porque, como dizque/ dice no sé quién

ellas sólo saben/ hilar y coser...

Esperen, aguarden,/ que yo lo diré.

Pues esta, a hombres grandes/ pudo convencer;

que a un chico, cualquiera/ lo sabe envolver.

Esperen, aguarden/ que yo lo diré.

Y aun a una santita/ dizque era también,

sin que le estorbase/ para ello el saber.

Esperen, aguarden,/que yo lo diré.

Pues como patillas/ no duerme el saber

que era Santa Y Docta. (Glantz 60)

CAPITULO III: SITUACIÓN DE ENUNCIACIÓN

3.1 CARTAS

Sor Juana Inés de la Cruz en cada uno de sus escritos, ya sea epistolares, poemas y villancicos, ocupa el lugar de emisora, ya que es quien escribe el mensaje, y así lo confirma el *Diccionario de la Lengua Española*, refiriéndose que el emisor o emisora es “(Del lat. *emissor*, -oris.) adj. Que emite. Ú. t. c. s. || 2. m. y f. Persona que enuncia el mensaje en un acto de comunicación. (. . .)” (807)

Al haber un emisor, debe existir un receptor a quien va dirigido el mensaje que se quiere entregar a través del texto “(Del lat. *receptor*, -oris.) adj. Que recepta o recibe. Ú. t. c. s. (. . .) || 6. m. y f. Persona que recibe el mensaje en un acto de comunicación.” (Dic. de la Lengua Española 1739). Es en estos dos puntos – emisora y receptores- en donde nos enfocaremos para realizar el último análisis.

Como es de costumbre, se considera al emisor y al receptor como dos elementos indispensables para que exista comunicación como tal: mientras el primero produce, el segundo comprende. Además, como lo menciona Luz Amparo Fajardo Uribe en su artículo de investigación “Entre el emisor y el receptor se establecen dos tipos de relaciones: (i) la que se da por el conocimiento previo, y (ii) la que se da por la posición que el emisor y el receptor ocupan en la sociedad.” (parr. 11)

Para que la comunicación sea realmente efectiva, va a estar determinada por diferentes factores. Primero de todos es la finalidad que motiva al emisor para escribir el mensaje, por lo tanto, el propósito puede variar entre la intención de informar, persuadir, contar, disculpar, exigir, etc. Esto es llamado, intención comunicativa.

Luego está el código, que es el sistema de signos que se utiliza para la transmisión del mensaje, que puede ser lingüístico o no. El mensaje se puede

enviar a través de diferentes plataformas, como lo son actualmente el internet, teléfono, telegramas, y como es el caso de Sor Juana, lo hace por medio de cartas, poemas y villancicos.

Otros elementos que influyen de forma importante en el momento de comunicar, son el tiempo y el lugar en donde se realiza, esto es el contexto situacional, factor que pudo influir de forma importante al momento de escribir para la Décima Musa de México.

Por último, un aspecto clave para que la comunicación sea realmente efectiva es el contexto, tanto temático como social, el primero trata del contenido expresado en el mensaje, que va a depender de entorno que constituye el proceso comunicativo.

El contexto social se ve reflejado en la comunicación a través, de diversos matices que se presentan dependiendo del grupo social al que pertenecen los receptores. Si en primera instancia los receptores no pertenecen a la misma clase o categoría social del emisor, se tornará un poco más complicada la comprensión del mensaje. Todo va a depender de los conocimientos del emisor y receptor.

Para comenzar, lo realizaremos con las cartas de la monja, luego los poemas ya trabajados y, por último, el villancico visto anteriormente. Recalcar que las cartas pertenecen a la categoría de textos no literarios, en este caso, a los géneros discursivos, específicamente a los primarios, pues están dentro de una comunicación más cotidiana y no planificada, como ocurre con los discursos, informes políticos, investigaciones, obras teatrales, etc.

Sobre todo hay que prestar atención a la diferencia, sumamente importante, entre géneros discursivos primarios (simples) y secundarios (complejos); tal diferencia no es funcional. Los géneros discursivos secundarios (complejos) -a saber, novelas, dramas, investigaciones científicas de toda clase, grandes géneros periodísticos, etc.- surgen en condiciones de la comunicación cultural más compleja, relativamente más desarrollada y organizada, principalmente escrita: comunicación artística,

científica, sociopolítica, etc. (. . .) Los géneros primarios que forman parte de los géneros complejos se transforman dentro de estos últimos y adquieren un carácter especial: pierden su relación inmediata con la realidad y con los enunciados reales de otros, por ejemplo, las réplicas de un diálogo cotidiano o las cartas dentro de una novela, conservando su forma y su importancia cotidiana tan sólo como partes del contenido de la novela, participan de la realidad tan sólo a través de la totalidad de la novela, es decir, como acontecimiento artístico y no como suceso de la vida cotidiana. La novela en su totalidad es un enunciado, igual que las réplicas de un diálogo cotidiano o una carta particular (todos poseen una naturaleza común), pero, a diferencia de éstas, aquello es un enunciado secundario (complejo). (Bajtín 250)

En el caso de las cartas, tienen aparentemente un destinatario establecido, como ocurre en la *Carta Atenagórica*, que vendría siendo esta ilustrísima persona que le pidió que escribiera sobre las finezas de Cristo. Sin embargo, ocurre que los receptores son más de uno, a pesar de tener un destinatario específico.

Esto se debe a que la carta obtuvo un carácter público al ser difundida con o sin autorización por parte de la emisora, esto quiere decir, que más de una persona tuvo o tiene acceso a la carta y puede emitir un juicio de valor respecto al mensaje que esta entrega.

Respecto a la intención comunicativa de la monja en su escrito *Carta Atenagórica*, es demostrar su sabiduría en la rama de la teología, dando a conocer que una persona puede estudiar y aprender todo tipo de ciencias independiente de su género, pues el saber es universal y no se limitado por quién es, en este caso por una mujer, para lo cual utiliza la ironía y la falsa cortesía en la carta.

De esta manera intenta generar un cambio en el punto de vista del destinatario o receptores, en donde algo debe ocurrir, aunque sea un leve cambio o generar una acción por parte de la persona que acaba de leer el mensaje. Sor Juana con la demostración de sus talentos intelectuales, intenta buscar que sus

lectores acepten la propuesta que ella está mostrando y de que esta forma adquiriera una nueva convicción.

Como se puede inferir, el destinatario se transforma en el antagonista de su postura, el oponente al que debe persuadir de forma sutil y elegante para que este cambie su postura frente a las condicionales sociales que legislan y reprimen a las mujeres de la época, y así mover al auditorio hacia su postura.

Evidentemente, Sor Juana persigue los efectos de convencer a los interlocutores del derecho que posee de argumentar, y mostrar la superioridad intelectual que ha adquirido con estudios. Pues si el Padre Vieyra fue capaz de refutar a tres Santos Padres, ella lo puede hacer con él sin ningún problema.

Para continuar con la lectura de la *Carta Atenagorica*, debemos referirnos a un punto especial dentro de esta, que es el contexto situacional o situación comunicativa de la carta, que corresponde a los efectos de lugar y tiempo del escrito junto a la realidad del receptor.

Es decir, el emisor debe considerar al momento de escribir, el espacio del acto comunicativo, como lo es la cultura de su interlocutor, como así también el canal mediante el cual se comunica, que este caso es a través de una carta, entre otros elementos del contexto que pudieran incidir de manera significativa en la comunicación.

Si nos enfocamos en el lugar, podemos mencionar que la carta fue escrita en México o Nueva España, en el convento de Santa Paula de la Orden de San Jerónimo, pues como sabemos, la monja debía cumplir con un estricto claustro, por lo que la gran mayoría de su producción fueron escrita en ese lugar.

En cuanto a la época, la obra fue escrita en el año 1690, como se mencionó en el primer capítulo de este trabajo. Durante esta fecha ocurrieron varios sucesos como lo fue la rebelión de indios en Nuevo México, la inauguración de la Capilla del Rosario en Puebla.

Por último, nos encontramos con el contexto social, que interpela directamente al receptor y/o destinatario y su relación cultural. En este caso, si suponemos que el destinatario es el obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz, la relación social entre este y la monja es bastante distante por el puesto que ostenta cada uno dentro de la vida religiosa.

Por ende, comienza la carta diciendo “Muy Señor Mío: De las bachillerías de una conversación, que en la merced que V.m.d. me hace pasaron plaza de vivezas, nació en V.m.d. (...)” (Glantz 13) Al utilizar la abreviatura de Vuestra merced, se da entender que la relación existente es de asimetría, esto quiere decir que el receptor estaba en una posición de poder o jerarquía más alta que ella.

Sin embargo, el contexto cultural que rodeaba a su destinatario era el correcto para comprender la temática de la carta, porque si esta carta lo lee un receptor que no posee conocimientos sobre teología, lo más probable es que su comprensión del tema no sea el mejor.

Seguiremos con el análisis del texto *Carta Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, la cual continúa con la intención comunicativa de la *Carta Atenagórica*, en donde Sor Juana es bastante explícita dando a conocer los problemas, limitaciones y envidias que tuvo que padecer debido a las represiones de la época, la cual estaba hecha y preparada para hombres.

En la *Carta Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, ocurre lo mismo que en la carta anterior, en donde el destinatario está mencionado de forma implícita, “Muy ilustre señora, mi señora” (Loyola 138) pero los receptores varían, es decir, es más de uno puede recibir y comprender el mensaje que Sor Juana quiere comunicar.

Por lo tanto, vuelve hacer alusión que no está de acuerdo con la escasez de mujeres ilustradas, con la deficiencia de interés por la sabiduría y que no se les permita estudiar al igual que a los hombres, y que sean las mismas mujeres que decidan vivir en ignorancia y que continúen con ese estilo de vida.

Además de comunicar, que ella jamás estuvo en pecado –como lo intentaron hacer ver- por su amor u obsesión por la sabiduría, pues todo esto fue un talento que le entregó Dios desde que nació e hizo uso de él, y se encargó de pulirlo estudiando desde pequeña.

En cuanto al contexto situacional, podemos decir, que al igual que en la carta analizada anteriormente, fue escrita en el convento de Santa Paula de la Orden de San Jerónimo en México, por su claustro absoluto. Y la carta respuesta fue creada en 1691, tres meses después de la publicación de la *Carta Atenagórica*, lo que nos quiere decir que jamás dejó de escribir, a pesar de las consecuencias que tuvo después de debatir al Padre Vieyra.

Si nos referimos al contexto social de la epístola, a simple vista se puede evidenciar que la relación entre emisor y receptor es simétrica, es decir están al mismo nivel de poder y jerarquía, por el hecho de que le está respondiendo a una monja al igual que ella, sin embargo como trabajamos bajo el supuesto de que la persona detrás de Sor Filotea de la Cruz es el Obispo de Puebla, la relación cambia inmediatamente a asimétrica.

Lo mencionado, se puede presentar como una relación de asimetría de género, esto quiere decir que el hecho de ser hombre, lo ubica en una escala de poder más alto que ella, pues ambos están inmersos en diferentes posicionamientos sociales de poder que en ese tiempo configuraba la sociedad y hasta el día de hoy, que es la relación de opresión que los hombres ejercían sobre las mujeres.

Podemos confirmar esta posición de asimetría por el hecho de que trata siempre al receptor de *Ilustrísima*, y por protocolo a las personas que se les trataba de esa forma era a aquellas personas que eran intelectuales en la época, y como ya sabemos, esta cualidad se restringía mayormente a los hombres.

3.2 POEMAS

En esta etapa del análisis nos centramos en un poema de los revisados anteriormente, para sintetizar de mejor forma el trabajo, el poema es: *Quéjase de la suerte: insinúa su aversión a los vicios, y justifica su divertimento a las musas. En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?*

En este caso no se menciona a un destinatario en particular como ocurre con los dos ejemplos anteriores, en donde hace referencia a personas que se pueden identificar como único receptor, pero en este poema en particular habla de *Mundo*, dejándolo como destinatario del poema, en donde paradójicamente en la primera lectura solo es uno el protagonista del mensaje, pero a la vez le habla a todas las personas que la persiguen.

La finalidad de este poema es criticar la imagen superficial que muestra la sociedad, generando un ataque directo en contra de este pensamiento y forma de vida, expresando lo complejo de ser mujer en donde siempre se debe mantener una buena imagen, y ella solo quiere tener bellezas relacionadas con la sabiduría y el intelecto.

En el plano del contexto situacional, no hay mayores referencias, pero podemos suponer que coincide con las obras expuestas anteriormente, tanto en el lugar que corresponde al convento en donde profesó como monja, y el tiempo, debe ser cercano a la creación de la *Carta Atenagórica* por la defensa que hace a ser libre de estudiar.

En el siguiente punto, que corresponde al contexto social, es más amplio porque se puede dirigir a personas o receptores de su mismo nivel social, como lo son monjas e integrantes de la corte virreinal, por lo que constituye una relación de simetría porque se está dirigiendo a sus pares, además de que las monjas también eran letradas, no al nivel de Sor Juana, pero capaces de comprender el

mensaje que plasma en sus textos, sus juegos de palabras y figuras retóricas que son comunes en sus diferentes obras.

Pero de igual manera, puede o está dirigido a personas con una jerarquía mayor a la de ella, en este caso a sus superiores eclesiásticos, porque fueron quienes más presentaron incomodidad frente a sus escritos, al punto de prohibirle que escribiera, como lo hizo su confesor Núñez de Miranda.

Por lo tanto en este poema podemos encontrar ambas relaciones, tanto de simetría y asimetría, pues en el primer caso se relaciona de forma más cercana porque sus pares, sus compañeras de convento, conocidos en la corte, etc. En cambio, en la relación de asimetría, se puede ubicar a su confesor, al obispo, el Padre Seijas Aguilar, etc, personajes que jerárquicamente tienen más poder que la monja.

3.3 VILLANCICOS

Para finalizar esta etapa del trabajo, los villancicos que utilizaremos son los mismos estudiados en el capítulo II, son los villancicos VI y VII *Concepción de la Virgen*, y XI *Itte Missa Est*. Pero con la diferencia que nos referiremos en forma general, y la razón es que poseen características similares, buscan en su totalidad los mismos objetivos.

Si nos centramos en los receptores de este tipo de cancioncilla popular, abarca a un público mucho más extenso que lo visto anteriormente, pues como ya se dijo, es *popular*, esto quiere decir que comprende a una comunidad o grupo mayoritario, pues al ser una canción tiene mayor posibilidad de reproducción entre la gente, además de tener temáticas religiosas que llama la atención de todos los creyentes.

Los tres villancicos tienen un campo de receptores o destinatarios más amplios como ya se hizo mención, los receptores pueden ser de la índole universitarios, como a la Real Audiencia, a la Corte, sacristanes, niños, mestizos, negros, indios, etc. Ocurre esto por poseer a simple vista, un carácter familiar, a pesar de tener un lenguaje culto formal, pero con una mezcla de lenguaje popular entorno a la religión. En resumen, todos aquellos que puedan cantar y aprender los villancicos de Sor Juana.

La Décima Musa de México, utiliza los villancicos con la misma finalidad comunicativa que sus obras anteriores, como lo son cartas y poemas, en estos escritos utiliza como recurso versos festivos como primera imagen, pues es su arma religiosa para defender sus ideales a través del catecismo.

Por medio de estas composiciones poéticas y musicales, Sor Juana se permitía expresar su propio discurso en cuanto al oficio divino, que muestra constantemente preferencia hacia los hombres como era la costumbre de la época. Además, utiliza la imagen de mujeres religiosas para defender su postura respecto a la defensa de la sabiduría.

Los villancicos de la *Concepción de la Virgen*, fueron escritos en 1689 y se cantaron en la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Ángeles en los maytines solemnes de la Purísima Concepción de nuestra Señora. En cambio los villancicos de *Santa Catarina*, fueron escritos en 1691, mismo año en que publica la *Carta Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*. Los Villancicos de Santa Catarina, se solemnizaron en la Santa Iglesia y primera catedral de la ciudad de Antequera, valle de Oaxaca, los maytines de la Gloriosa Mártir Santa Catarina.

Por último, el punto relacionado con el contexto social de los villancicos de Sor Juana, se repite el mismo fenómeno que ocurre con los poemas analizados anteriormente, esto quiere decir que poseen la dualidad simétrica y asimétrica. Lo mencionado se vincula directamente cuando nos referimos a los receptores.

La relación de la emisora con los destinatarios de sus villancicos posee propiedades de simetría porque lo comprenden sus pares como sus compañeras

de convento, personas de la corte, etc. Sin embargo, Sor Juana presenta una relación de asimetría, pero no solo con los poderes eclesiásticos, sino que ella la que está en un puesto de poder para personas que no poseen el intelecto necesario para crear villancicos, en este caso, con aquellos de clases sociales más bajas que la monja.

Ya hecho el análisis pertinente con las obras de Sor Juana Inés de la Cruz, debemos hacer mención a un factor importante dentro de la comunicación para que esta sea realmente efectiva, nos referimos al elemento *Ruido*, es aquel que impide que el proceso de comunicación fluya de forma limpia y natural.

Pero no hablamos del conocido ruido acústico existente en el ambiente, sino que a los factores que no dejan fluir un acto de comunicación, ya sea oral o escrita. Si hablamos del acto verbal, este ruido puede ser efectivamente el ruido ambiental, que puede interferir de forma importante en el contexto y el canal.

En lo que respecta a los planos de la Décima Musa de México, es el canal escrito y por medio de esta plataforma hablamos de otro tipo de ruidos, como lo puede ser el receptor que no entienda o no sepa el significado de una palabra. Claramente puede ser un destinatario intelectual y culto, no obstante, no es sinónimo de conocer todas las significaciones, por lo que provoca ruidos dentro de la lectura.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión podemos decir que Sor Juana Inés de la Cruz, tuvo una vida interesante y complicada, llena de sucesos fascinantes que marcaron gran parte de su vida, sin embargo la mayoría de estas experiencias fueron controversias debido a su nivel de intelecto y perspicacia al escribir, pues no era una mujer común como las demás, mostrando autonomía y liderazgo en su pensamiento.

Por lo tanto, Sor Juana se vio rodeada en un mundo que no la comprendía y mucho menos la quería entender, por eso sus poemas fueron escritos de forma incisiva, siendo profundos y llenos de carácter propio por parte de la monja, que la distinguía de cualquier otro autor de la época, siendo sus obras apreciadas mucho tiempo después por sus lectores.

Sin duda la Décima Musa de México fue un foco de expresión cultural, transformándose así en la imagen de la transgresión femenina intelectual del siglo XVII, al extremo de intimidar a los ilustres de su época por la muestra de su inteligencia, que más de una vez intentaron callar reprimiendo sus pensamientos, obligándola a abdicar de sus conocimientos adquiridos a través de años de estudios independientes.

Sin duda fue el período de nacimiento equivocado para la monja, pues debió defenderse mediante sus poemas y enfrentarse a sus detractores a través de sus cartas, relatando sus experiencias de vida, demostrando sus dotes para los estudios en todos ámbitos, dejando claro que tenía todo el derecho a estudiar y crear versos como cualquier otro poeta, siendo insistente en este punto.

Pues, como pudimos evidenciar en el tercer capítulo, la función comunicativa de Sor Juana Inés de la Cruz en los textos estudiados, en su mayoría fue defender la igualdad de derechos para hombres y mujeres, en especial para estas últimas, puesto que solo podían optar a dos honorables

caminos, casarse o entrar al convento, dejando de lado la posibilidad de poder estudiar e ilustrarse como lo hacían los hombres.

Los otros textos en los que Sor Juana no hace mención a la igualdad de derecho a estudiar, reitera la idea de la posición que toma el hombre frente a las mujeres en donde se hace evidente la sin razón masculina, es decir, la causa del comportamiento de las mujeres para luego hacerlas sentir mal por su forma de actuar.

Otro tema recurrente en algunos de sus poemas, es cuando plasma en sus versos que no la dejan estudiar y escribir de forma libre, sintiendo en todo momento la persecución a su alrededor, obligándola a abandonar su talento innato otorgado por Dios. Sin embargo, hace caso omiso por mucho tiempo de esta imposición y sigue escribiendo casi hasta el final de sus días, cuando firma con su sangre que dejará de escribir y se dedicará solo a los quehaceres de la vida conventual que le competen, perdiendo con esto, su alma de poeta.

Debido a todo esto, Sor Juana más allá de transformarse en una musa de la literatura mexicana, se convierte en la leyenda de lo que sería la mujer a futuro, una mujer independiente en su pensamiento y actuar, y por sobre todo, con el derecho a estudiar y ser culta en todo aquel conocimiento que quiera obtener.

La Décima musa de México, además de ser reconocida en su época, se convirtió en una mujer exitosa sin saberlo en épocas futuras, y sin querer –de forma directa- logró ser reconocida por su talento en el mundo entero, sin ser consciente de fronteras de ningún tipo, todo esto independiente del esfuerzo de algunos por desacreditar su obra y talento.

Como ya se hace evidente, dentro de la literatura novohispana no existe otra figura tan reconocida y misteriosa como la de Sor Juana Inés de la Cruz, en donde muchas veces fue criticada de forma dura, y en otras, idealizada como la fémima perfecta, pero al final de cuentas fue una gran mujer, con un talento indescriptible e inteligencia envidiable.

BIBLIOGRAFÍA

- Bajtín, Migail. *Estética de la creación verbal*. Madrid: Siglo editores XXI. 1999. Impreso.
- Barrenechea, Ana María. *La epístola y su naturaleza genérica*. Centro de estudios latinoamericanos y del Caribe. 2015. 05 sep. 2018. <https://n9.cl/EG2M>
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe S.A. 1997. Impreso.
- Doll, Darcie. La carta privada como práctica discursiva: algunos rasgos característicos. SCIELO. 2002. Web. 15 agos. 2018. <https://bit.ly/2MoOWxw>
- Fajardo Uribe, Luz Amparo. A propósito de la comunicación verbal. Bogotá: SCIELO. 18 jun. 2009. Web. 23 oct. 2018. <https://n9.cl/9ns>
- Glantz, Margo. *Sor Juana Inés de la Cruz: Obra selecta*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1994. Impreso.
- González Boixo, José Carlos. *Poesía Lírica*. Madrid: REI, 1993. Impreso.
- Marchesse, Angelo y Joaquín Forradellas. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona: Ariel, 2013. Impreso.
- Martínez, Luz Ángela. *La celda, el hábito y la evasión epistolar en Sor Juana Inés de la Cruz*. Revista Chilena de Literatura. Abr. 2012: 69-89. Impreso.
- Méndez Plancarte, Alfonso. *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz: Lírica Personal*. México: Fondo de Cultura Económica, 1951. Impreso.
- . *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz: Villancicos y Letras Sacras*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1952. Impreso.
- Lavrin, Asunción. *Las esposas de Cristo*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 2016. Impreso.
- Loyola, Hernán. *Sor Juana Inés de la Cruz: Antología Clave*. Santiago: Nascimento, 1971. Impreso.
- Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Barcelona: Seix Barral, 1993. Impreso.
- Pemán, José María. *Homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz en el tercer centenario de su nacimiento*. Madrid: S. Aguirre, 1952. Impreso.
- Pfandl, Ludwig. *Sor Juana Inés de la Cruz: La décima musa de México*. México DF: UNAM, 1993. Impreso.

Schmidhuber, Guillermo. *Pertinencia actual de la primera biografía de Sor Juana Inés de la Cruz*. SCIELO. 01 sep. 2017. Web. 05 agos. 2018 <https://bit.ly/2nBNqJr>

Tapia Méndez, Aureliano. *Autodefensa espiritual de Sor Juana Inés de la Cruz: Décima Musa Mexicana*. Aguijón: 4-13- Impreso.